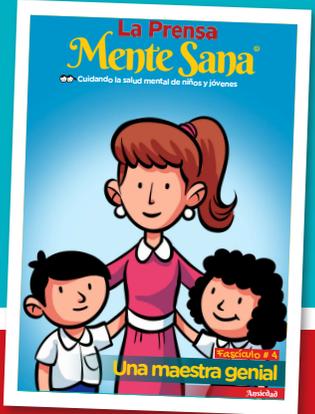


MENTE SANA SERÁ APOYO EN CLASES DE CÍVICA

Proyecto de LA PRENSA llega al tercer centro educativo piloto: República de Venezuela de Choloma PÁGINAS 10-11



Y MAÑANA... CUARTO FASCÍCULO La ansiedad



La Prensa

El diario de Honduras

Miércoles
25 de septiembre de 2024

L 15.00
SAN PEDRO SULA,
HONDURAS
AÑO LIX - NO. 52645
40 PÁGINAS

CONVENIO CON LA ONU LA CICIH SERÁ ACUSADOR PRIVADO

► La presidenta Xiomara Castro entregó ayer al secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, el segundo borrador para instalar en el país una comisión internacional contra la corrupción PÁGINA 6

Un éxito cuarto megaoperativo contra el dengue

Unas 3,500 casas fueron intervenidas en Asentamientos Humanos de San Pedro Sula en campaña organizada por LA PRENSA PÁGINA 12



GOLAZO

Real Madrid gana sufriendo ante Alavés y ahora va por el Atlético de Madrid PÁGINA 38



SHOW



Carlos Luna:
"Moisés
deja un gran
legado, su voz
era increíble"

PÁGINA 21

EXDIRECTOR DE LA POLICÍA, A RENDIR CUENTAS POR LAVADO DE ACTIVOS

Ricardo Ramírez del Cid se entregó y luego fue detenido por la Interpol en España. Está previsto que llegue hoy al país y estará como imputado ante un juez PÁGINA 8



APERTURA

DONACIÓN

Franklin lleva 21 días fracturado esperando una cirugía porque no hallaban sangre O-

► Los accidentados, particularmente de motos, han disparado la demanda de componentes sanguíneos. Ha habido pacientes que han requerido hasta 50 o más unidades

Jessica Figueroa
jessica.figueroa@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Desde hace 21 días Franklin (pidió omitir su apellido), de 57 años, ha estado viviendo una pesadilla que se prolonga cada minuto y cada segundo de los que yace en la incómoda cama de la sala de ortopedia de hombres del hospital Mario Catarino Rivas.

Aquella tarde del 4 de septiembre, en la que conducía su motocicleta para hacer los mandados cotidianos de su trabajo como conserje, se volvió trágica.

Aunque asegura que iba despacio en su carril, de repente otro motociclista lo impactó de forma brutal. En segundos estaba bañado en sangre, con el tobillo, una costilla y la clavícula fracturados y con otras lesiones en la piel que daban escalofríos.

Él se convertía en uno de los 15 accidentados en moto que se registran en promedio al día en Honduras.

Y si aquella escena tras el impacto era terrible, más lo fueron las horas siguientes.

Por su condición, urgía ser operado, pero para entrar a quirófano tenía que tener disponibles tres pintas de sangre O negativo

(O-). Los tipos negativos de sangre son los más difíciles de encontrar, y el panorama pintaba para volverse otra odisea.

A través de las redes sociales y algunos canales de noticias, su familia clamaba por ayuda. Urgían donantes de la O-, que junto a la AB-, son los tipos más difíciles de hallar.

Aunque el banco de sangre del Rivas dispone de todos los tipos, esta se usa como reserva para los pacientes más graves, por lo que la familia de la víctima debe correr a buscar lo que se demanda.

Tras buscar, y hasta estar dispuestos a pagar hasta 3,000 lempiras por pinta como acto desesperado, hubo tres almas generosas que accedieron a donar su sangre, en aras de la emergencia. No obstante, hallar esos tres donantes costó casi dos semanas. "Gracias a Dios ya tenemos la sangre, ahora queda esperar que se abra un cupo en el quirófano, Dios quiera sea esta semana. Yo sé que quizá no sea posible ni esta ni la otra semana que es feriado porque todavía no han sido operados otros pacientes que estaban primero que yo, y que ya tienen más de un mes esperando por una cirugía", decía Franklin, casi consolado, eso sí,

"EL VERDADERO CONCEPTO DE LA GENEROSIDAD NO ES DAR DE LO QUE ME SOBRA, ES DAR DE LO QUE NO TENGO"



CARLOS LEITZELAR
Jefe de Laboratorio del HMCR

con menos dolor que hace unas semanas cuando las heridas y los moretones estaban recientes.

"Casi no me duele, a veces me dan punzadas en el tobillo. Me han estado curando heridas, me quitaron unos puntos que tenía en una de las heridas y ahí estoy esperando la cirugía de tobillo. Sobre las fracturas de costillas y clavícula, me dijeron que esas no se operan, que se curan solas, con reposo y cuidados", contaba

DONANTE. Un promedio de ocho minutos dura la extracción de una pinta de sangre.



desde su lecho de enfermo. En medio de su malestar, Franklin ya no cree que volverá a subirse a una moto. "Uno ahí solo va puesto, uno es el bómper, el que recibe todo el impacto. No creo que vuelva a andar en moto", dijo.

Donar, donar, donar. Debido a que donar sangre es una cultura poco arraigada en la sociedad hondureña, los donantes obligados son indispensables en tiempos donde las emergencias son

diarias e inesperadas. Carlos Leitzelar, jefe de Laboratorio del hospital Mario Catarino Rivas, lamentó que exista la poca cultura de donar por conciencia, iniciativa y voluntad propia. "No existe la conciencia de carácter humano y fraterno, ni este sentido de ayuda, generosidad y servicio, y pues justamente, tenemos que recurrir a nuestros amigos, familias para que funjan como donantes voluntarios. Al final es una donación

LOS FERIADOS COMO EL MORAZÁNICO SON CAUSA DE PREOCUPACIÓN EN HOSPITALES COMO EL RIVAS POR LA ALTA INCIDENCIA DE ACCIDENTES VIALES



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



Donación de sangre

Tipos de sangre compatibles

GRUPO	PUEDA DONARLA A	PUEDA RECIBIR DE
A+	A+, AB+	A+, A-, O+, O-
O+	O+, A+, B+, AB+	O+, O-
B+	B+, AB+	B+, B-, O+, O-
AB+	AB+	TODOS
A-	A-, A+, AB+, AB-	A-, O-
P-	TODOS	O-
B-	B+, B-, AB+, AB-	B-, O-
AB-	AB+, AB-	A-, O-, B-, AB-

Para donar

- Centro de donación de sangre de la Cruz Roja
- Hospital Mario Catarino de sangre del barrio Suyapa

Horario de atención |||

-8:00 am a 4:00 pm
-Atención por orden de llegada
-De lunes a sábado

Números para llamar |||

2557-6665 y 2553-1333 / 9420-4902 para agendar citas de donación

Requisitos

- Portar tarjeta de identidad, pasaporte o licencia de conducir
- Llevar la orden con nombre del paciente
- Ir desayunado (si va por la mañana)
- Haber almorzado (si va por la tarde)
- No andar desvelado
- No tener gripe y tos, y gozar de buena salud

INFOGRAFÍA: LA PRENSA

IMÁGENES SE NECESITAN MÁS Y MÁS DONANTES

Franklin es auxiliado a diario por su familia debido a sus lesiones. Los gastos se han disparado a causa del accidente. Esperan no necesitar más donantes de sangre O negativo de cara a la cirugía; si usted es O- y quiere donar, puede abocarse al banco de sangre del Rivas o en la sede de Cruz Roja.

FOTOS: FRANKLIN MUÑOZ



obligada por una necesidad, por cariño, por la emergencia”, expresó. Pese a esto, el laboratorio del hospital Mario Rivas mantiene un abastecimiento que ronda entre el 70 y 80%, pero gracias a esas donaciones de los familiares, amigos o conocidos de los pacientes.

“El Mario Rivas se ha convertido en un hospital de trauma. Aquí, el mayor volumen de componentes sanguíneos se los llevan las víctimas de accidentes automoto-

vilísticos y de motos, heridos por armas de fuego y blancas, y luego las diferentes emergencias que se dan en labor y parto, en los quirófanos de cirugías”.

Leitzelar reconoce que esa dinámica hace que el banco de sangre esté abastecido porque, por ejemplo, el accidentado en moto trae la emergencia, pero también a los 10 familiares que le van a donar sangre.

“Si tenemos una afluencia importante de donantes fami-

liares voluntarios porque vienen acompañando a su familiar accidentado o herido”, admite.

En el Mario Rivas, a diario se consumen en promedio 70 a 80 unidades o pintas de sangre de todo tipo, y no se diga de plaquetas, que con el dengue y otras epidemias y brotes, eleva la demanda de componentes sanguíneos.

El médico señala que si bien llevan años sin tener una crisis por desabastecimiento, suele ocurrir que de repente se les agosta

la O+, es decir la sangre más común. Cuando esto pasa es un indicativo de una alta demanda repentina, es decir, se activa un código rojo, que ocurre cuando sucede un hecho de grandes proporciones con alta demanda de sangre.

“Si en una noche tenemos entre 40 y 50 unidades de O+ decimos, estamos hechos, y al día siguiente atendemos las cirugías programadas, subimos las hemoglobinas y todo. Pero si esa noche hubo cinco accidentados en moto, con cinco fracturas expuestas y que tocaron arterias importantes como la femoral, se fueron de 10 a 15 unidades en cada paciente, por cinco, se fueron las 50 y amanecemos sin ninguna unidad. Esto nos obliga a parar las cirugías programadas y aquellos pacientes con cuadros de vesícula, histeroectomía, etc, deben esperar, porque además los quirófanos están con las emergencias por traumas. Es una cadena”, amplió.

Debido a que los traumas (fracturados por accidentes) colman los quirófanos, el médico cree que ya es tiempo que los motoci-

clistas, por ejemplo, tengan su propia reserva de sangre en el hospital.

“A esto le llamamos autoabastecimiento, pero no existe ni educación ni socialización de este tipo de prácticas”. Esta donación dirigida también aplicaría para aquellos que tienen cirugías programadas y donan sangre para sí mismos, porque la necesitarán. Si no la necesitarán, la ceden como donación voluntaria automática.

Esto se vuelve cada vez más necesario considerando que en Honduras, en la última década, se registraron 163,444 accidentados en diferentes tipos de vehículos. De este total, el 17% corresponde a motociclistas.

Datos de la Dirección General de Registro Vehicular del Instituto de la Propiedad (IP) muestran que hasta abril pasado, en Honduras circulaban 1,401,771 motos, pero la cifra aumenta cada día por el fácil acceso a adquirir estos vehículos. Por este tipo de accidentes ha habido pacientes que han requerido arriba de 50 unidades de sangre, debido a la magnitud de sus lesiones.

Brigada en el Rivas
Los 34 médicos y enfermeras de World Surgical Foundation operarán hoy en el Rivas, reduciendo así la mora quirúrgica.

PAÍS

ESTATAL. LA REDUCCIÓN EN PÉRDIDAS HA SIDO DE 2.13%, UN AHORRO DE L1,150 MILLONES, DICEN LAS AUTORIDADES

El 15% de pérdidas de energía las recuperan en la factura

► Asociación para una Sociedad más Justa insta a la Enee a intensificar acciones de reducción de pérdidas no técnicas; Gobierno asegura que hay reducción y ahorro

Kleymer Baquedano

kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. En tres años, las pérdidas eléctricas en Honduras han aumentado de 33.55% a 37.77%, esto se traduce en una fuga económica de 2,058 millones de lempiras.

La meta de la Enee para este 2024 era bajarlas a 29.89%, es decir disminuir 3% en pérdidas y tener un ahorro de L1,971 millones; sin embargo, al mes de julio, el 37.77% de la energía producida en el país se ha perdido. Esto equivale a unos 2.4 millones de kilowatt-hora (kWh).

Este año, el impacto financiero de las pérdidas de energía estimadas son de 13,967.6 millones de lempiras, hasta ahora, pero para el cierre de año se prevé que las cifras aumentarán a 23,936.5 millones de lempiras. El 15% de esta pérdida se recupera a través de la tarifa, pero más de 14,000 millones de lempiras no se logran recobrar.

Pese a que existen tres operadores del servicio de energía, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee), la Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD) y el Programa Nacional de Reducción de Pérdidas (PNRP), las pérdidas van en aumento.

Informe. La Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) presentó una evaluación sobre la efectividad y desempeño de la estatal.

Para reducir pérdidas, entre 2022 y 2024 se ha asignado un presupuesto de 18,036 millones de lempiras entre el PNRP y la UTCD antes Empresa Energía Honduras (EEH). “Esto es diez veces más que el presupuesto asignado para la compra de medicamentos en la Secretaría de Salud”, señala el informe. En 2022, el presupuesto era de 6,066 millones de lempiras, en 2023 aumentó a 7,705 millones



ARCHIVO. Cuadrillas del PNRP instalan sistema contra hurto de energía en San Pedro Sula.

Claves y cifras

La ASJ también detalla que las transferencias de la administración central para la Enee bajan, pero el endeudamiento aumenta en 2025. Las transferencias y subsidios de la administración central a la Enee en 2022 fueron de 9,102.3 millones de lempiras, en 2023 de L19,460 millones, en 2024 de L11,464 millones y en 2025 de 6,919 millones de lempiras. Mientras el endeudamiento del presupuesto de la Enee ha sido de 4,535 millones de lempiras en 2024 y de L7,164 millones para 2025.

de lempiras y en 2024 es de 4,203 millones. Kevin Rodríguez, experto en energía de la ASJ, manifestó que desde la creación del PNRP en 2022, se ha ejecutado el 34% de los 18,036 millones de lempiras en reducir pérdidas. Es importante destacar que el

8,301.7

millones de dólares en los próximos siete años de inversión requiere el subsector eléctrico, \$6,340.4 millones serían para generación.

37.11%

se situaron los perjuicios, tanto técnicos como no técnicos de la Enee, que representan 14,121 millones de lempiras al séptimo mes de 2024.

82% de la ejecución del presupuesto 2024 del PNRP es destinado al pago de sueldos y salarios, denotando un “derroche y empleomanía que genera multiplicidad de actores en reducción de pérdidas”, agregó el experto.

Bajo el PNRP, en 2022 hubo una

de lempiras).

El informe concluye que la población paga estas pérdidas en varias formas como tarifas de energía más altas, más impuestos, más deuda y menos recursos financieros para salud, educación y seguridad.

Recomiendan intensificar las acciones de reducción de pérdidas no técnicas con acciones contundentes contra el robo y hurto de energía.

Respuesta. Erick Tejada, ministro de Energía, respondió al informe de la ASJ en una conferencia de prensa sobre la situación financiera de la estatal.

“Quiero condenar los datos manipulados, falseados que ha dado ASJ, uno es mentira que la inversión, que lo que se ha invertido en el programa son 18,000 millones de lempiras, es un dato falso, la ejecución del programa en tres años llega a 3,950 millones de lempiras”.

Tejada dijo que con los resultados de agosto, la reducción en pérdidas de energía ha sido de 2.13% que se traduce en un ahorro de 1,150 millones de lempiras. La proyección inicial de reducción era de 2.09%.

“Es mentira también que el programa tenga más de tres mil empleados, manipulan los datos de pérdidas, porque incluyen las pérdidas técnicas en transmisión, porque evidentemente eso les da un dato superior”.

Johny Anderson Ponce, gerente financiero de la Enee, informó que la estatal tiene tres agujeros financieros severos; la compra de energía, las pérdidas en distribución y el servicio de deuda, pero que ya están contrarrestando con renegociación de contratos. Ponce dijo que como estatal aspiran una reducción de siete a ocho puntos en pérdidas, en donde tendrán resultados operativos, es decir, la Enee podrá pagar todas sus deudas. Reconoció que la estatal era un cadáver financiero, pero se está recuperando.

contratación de 1,607 personas, en 2023 unos 3,404 personas y en lo que va de 2024 unos 3,209 entre PNRP y la UTCD.

En resumen en los últimos tres años se ha asignado un presupuesto de 18,036 millones de lempiras, se han contratado 3,209 empleados y la meta en reducción de pérdidas para 2024 es de 29.8%, incluyendo el 3% de pérdidas en transmisión, según la planificación de la Enee.

“En estos momentos estamos por encima del 37% en pérdidas de energía, nos preguntamos qué ha pasado con las pérdidas, la cantidad de recursos, personas empleadas, esperaríamos resultados contundentes que vayan con la meta que la propia Enee se puso, las pérdidas no han bajado, han aumentado”, explicó Rodríguez.

En 2022, las autoridades de la Enee aseguraron que reducirían ocho puntos las pérdidas de energía, cada punto porcentual tiene un costo para la estatal de \$21 millones (unos 522 millones



Daniel logró convertirse en
lo que siempre quiso porque

Ahorrar es Poder



¡Escanea y abre tu cuenta ya!



Staff
redaccion@laprensa.hn

A su regreso a las filas del Partido Liberal y reincorporación al Congreso Nacional, la diputada Beatriz Valle cuestionó la excesiva concentración de poder del oficialismo, al utilizar las instituciones y los poderes del Estado como oficinas de trámite del gobierno, situación que antes era criticada por Libre.

— **¿Libre está concentrando el poder?**

El Congreso Nacional es una oficina de trámites del Gobierno y que ahora es peor porque es como una pulpería. Ahora, entonces, que no me vengan a mí con cuentos de que Juan Orland

ENTREVISTA

BEATRIZ VALLE, DIPUTADA

“Estoy sorprendida de que el gobierno esté denunciando fraudes”

► Beatriz Valle volvió ayer al Partido Liberal. Sobre Libre, dijo que no se puede competir “porque el coordinador (Mel Zelaya) no deja”



do concentraba el poder, porque este gobierno ha hecho lo mismo. — **¿Qué decir de la elección de la directiva del CN?**

Eso está mal porque el Congreso se gana con votos. Pero ellos dicen que son socialismo democrático, pero eso de democrático en realidad le veo poco.

— **¿Hay democracia en el Partido Libre?**

Allí uno no puede competir libremente, no lo deja el coordinador, sino lo que él decide es lo que se hace y quien compite él lo decide también, si uno se pone a competir entonces ya no le gusta.

— **¿Como avizora el panorama electoral?**

Sorprendida de que el gobierno esté denunciando fraudes, porque los fraudes se fraguan desde el poder, eso que andan diciendo eso es una ridiculez o a menos que ellos lo hagan, porque son los

que están en el gobierno y son dueños de las instituciones.

— **¿Flameará la bandera liberal en Casa Presidencial?** Esperaría que en 2026 estemos tomando posesión y estemos llegando a Casa Presidencial, pero lo más importante no es llegar a Casa Presidencial.

— **¿Volverá a aspirar a una diputación?**

Vengo a terminar mi gestión. Me van a ver este año, sí, porque tengo que terminar el año. Para serle honesta esa no es mi voluntad.

— **¿Presentará una iniciativa de Ley de Extradición?**

Sí, tengo una en particular que es tratar de introducir la Ley de Extradición. Creo que si hacemos cuentas de los diputados la mayoría está a favor de la extradición, tenemos que saber si la junta directiva quiere meter el proyecto.

COMISIÓN. LA PRESIDENTA CASTRO ENTREGÓ AYER UN SEGUNDO BORRADOR

La ONU analizará nueva propuesta para instalación de la Cicih

Staff
redaccion@laprensa.hn

La Cicih sería un “acusador privado”, lo que ya fue aceptado por la ONU y el Gobierno hondureño, según se informó

NUEVA YORK. La presidenta Xiomara Castro entregó ayer al secretario general de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, una nueva propuesta de convenio para la instalación de la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicih).

Este es el segundo borrador de convenio que el Gobierno de Honduras entrega a la ONU; el primero se presentó el 18 de septiembre de 2023.

Según este nuevo acuerdo, la Cicih sería un “acusador privado”, lo que ya fue aceptado por la ONU y el Gobierno hondureño, además tendría independencia y autonomía para investigar y acusar, con la cooperación de la Fiscalía General de Honduras. El Gobierno de Honduras garantiza también “las inmunidades y competencias legales” con las que operará y gozará el personal de la Cicih en su rol en el proceso penal, señala el comunicado oficial.



ACTO. La mandataria Xiomara Castro hizo la entrega a António Guterres, secretario general de la ONU, en Nueva York.

Recuerde

La presidenta Xiomara Castro discursará este día en la 79.ª Asamblea General de la ONU, disertación está programada para las 12:00 meridiano, hora de Honduras.

Lo que no se aprobó fue la desclasificación de recomendaciones hechas por Naciones Unidas al gobierno ni la primera propuesta de convenio de la Cicih, reconoció el canciller Enrique Reina. “Naciones Unidas nos reiteró que para el desarrollo de sus mecanismos de negociación mantienen confidencialidad en sus documentos”, dijo Reina. La ONU ahora analizará la nueva propuesta.

POSTURAS. PREOCUPA LA INVERSIÓN HECHA



ARCHIVO. Junto a Próspera también opera en el país Morazán en Choloma, Cortés, y Orquídea en San Marcos de Colón, Choluteca.

Solicitan cuidar inversión y empleos que generaron las zonas de desarrollo

Congresistas de EUA y el Cohep instaron al gobierno a buscar mecanismos para no afectar inversión realizada

TEGUCIGALPA. Más sectores nacionales e internacionales han solicitado al Gobierno de Honduras proteger la inversión en las zonas de empleo y desarrollo económico (zede) luego que la Corte Suprema de Justicia las declarara inconstitucionales. El pedido se centra en respetar cada dólar invertido y que se conserven los empleos en las tres zede que operan en el país. El senador estadounidense por el Partido Republicano, Bill Hagerty, indicó que “muchos miembros del Congreso observan de cerca y con gran preocupación el Estado de derecho en

Honduras. Dado el carácter jurídicamente vinculante del acuerdo Cafta-DR, esperamos que las inversiones estadounidenses en la zede se respeten plenamente”. Anabel Gallardo, presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), dijo que el panorama preocupa a quienes invirtieron en las zede. “Es tal vez algo que no es competitivo porque lo que invirtieron los empresarios bajo este mecanismo está en riesgo porque las zede se van a cancelar y está en riesgo la generación de empleo que se ha creado, hay que ponerle atención porque el tema de la migración se está acelerando”, dijo.

De acuerdo con un comunicado de la zede Próspera en Roatán, solo esta zona ha generado 4,000 empleos directos e indirectos.



Tu acceso a un estilo de vida preferencial

CASHBACK

La membresía de descuentos que te devuelve dinero al instante usando cualquier medio de pago



App disponible



Play Store



App Store

Más información en www.optimuscardvip.com

CASO. ACUSADOS LLEGARON EN LA MADRUGADA A PALMEROLA

Por lavado, exjefe de la Policía y su esposa se enfrentan a la justicia

Staff
redaccion@laprensa.hn

Ricardo Ramírez del Cid se encontraba en España y se habría entregado voluntariamente. Seguridad dice que no

TEGUCIGALPA. Esta madrugada, Ricardo Ramírez, exdirector de la Policía Nacional, acusado por lavado de activos, llegó a Honduras desde España, en donde se encontraba.

Se espera que en horas de la mañana sea llevado ante un juez para la audiencia de declaración de imputado.

Brenda Cruz, apoderada legal de Ramírez del Cid, dijo "que hace más de 15 días presentamos un escrito solicitando fuera recibido de manera voluntaria. Tampoco ha sido capturado por las autoridades de España, porque él ha viajado voluntariamente". Sin embargo, el ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, dijo que "se ha logrado la detención del exdirector general de la Policía Nacional Ricardo Ramírez y su esposa, quienes enfrentan cargos en un tribunal de Honduras por lavado de activos, fue en una operación conjunta entre Interpol de Honduras y de España". Sánchez indicó que también fue capturada la esposa



GENERAL. José Ricardo Ramírez del Cid fue director de la Policía Nacional en 2012 y luego lo relevó Juan Carlos Bonilla.

Las autoridades incautaron en 2021 varios bienes del exdirector de la Policía hondureña luego de identificar "incongruencias en sus ingresos".

sa de Ramírez, Thelma Carmina Umaña, quien no ha podido justificar 1.4 millones de lempiras de 3 movimientos financieros por más de dos millones de lempiras.

Ramírez y su esposa arribaron la madrugada de este miércoles al Aeropuerto Internacional de

Palmerola. El ministro aseguró que los boletos aéreos los financió el Estado.

El exjefe de la Policía fue destituido del cargo en mayo de 2012 por el expresidente Porfirio Lobo (2010-2014). A Ramírez le asesinaron en 2014 a un hijo junto con dos de sus guardaespaldas, un crimen sin resolver.

Según el Ministerio Público, entre 2007 y 2016, Ramírez hizo movimientos financieros por alrededor de 37.7 millones de lempiras, de los que no ha podido justificar L26.7 millones.

AFECCIÓN. ENVIADOS A LA BIÓSFERA

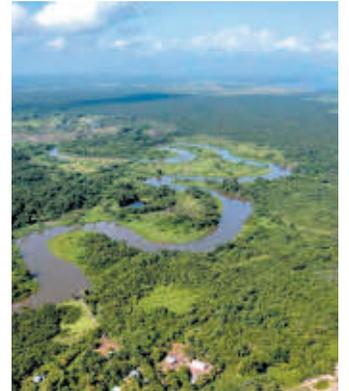
Brote de rotavirus afecta a militares

Una fuente militar dijo que tres uniformados fueron trasladados a Tegucigalpa con fiebre, dolor y diarrea

TEGUCIGALPA. Al menos tres militares que fueron enviados a intervenir la zona núcleo de la biósfera del Río Plátano se contagiaron de rotavirus, por lo que fueron trasladados a un centro asistencial de la capital de Honduras.

Una fuente militar informó que, en medio del cumplimiento de desalojos en la reserva, un brote de rotavirus afecta a los militares que están en la zona, aunque no se precisó la cantidad de afectados, solo dijo que tres fueron trasladados a Tegucigalpa, posiblemente al Hospital Militar.

Este rotavirus consultó con autoridades de las Fuerzas Armadas sobre lo ocurrido, pero negaron todo. Una segunda fuente militar, que también pidió el anonimato, afirmó que desde el fin de semana pasado se trasladaron los militares a la biósfera del Río Plátano y que en menos de 48 horas algunos comenzaron a presentar síntomas como diarrea. Los militares también sufren de gripe, dolor de cuerpo y estómago, síntomas relacionados con rotavirus. Preliminarmente se descartó que el virus estuviera relacionado con el consumo de agua, ya que los equipos enviados llevaban lo necesario para hidratarse. No obstante, José Coello, portavoz de la



ZONA. Los militares se encontraban en La Mosquitia.

Dato

Militares fueron enviados a intervenir la zona núcleo de la biósfera del Río Plátano, donde han reportado pérdidas preocupantes de bosque por la deforestación.

Policía Militar, quien en un principio manifestó desconocer lo que sucede en la biósfera, comentó que el agua que consumen los militares proviene de las cuencas. Fuentes en el Hospital Militar no negaron ni afirmaron el ingreso de militares con signos de rotavirus, excusándose en que no pueden brindar información al consultar sobre el estado de salud de los uniformados. El rotavirus es una enfermedad viral que produce diarrea.

Campesinos exigen justicia para Juan López en la Corte

DEMANDA. Señalan que el decreto -3-2021 permite al MP y la Policía una serie de abusos

TEGUCIGALPA. Más de un centenar de campesinos protestaron frente al Poder Judicial en exigencia de justicia por la muerte del líder ambientalista Juan Antonio López y en defensa de la correcta distribución de la tierra en el país.

Este movimiento social se apostó frente a la plazoleta del Palacio de Justicia en la capital para

pedirle al pleno de magistrados de la Corte Suprema de Justicia que se declare inconstitucional el decreto 93-2021, referente a la reforma del Código Penal, que agrava el delito de usurpación. Víctor Fernández, representante de este movimiento social, expresó: "Este decreto permite al Ministerio Público y la Policía hacer desalojos preventivos sin intervención judicial y una serie de abusos que, fundamentalmente, tienden a privilegiar a actores económicos que se han apropiado indebidamente



MEDIDA. Con pancartas protestan frente al Palacio de Justicia.

de la tierra". Las consignas en el plantón tenían que ver con el crimen de López, ya que hasta la fecha no hay ninguna persona capturada por esta muerte, ocurrida el pasado 14 de septiembre en la ciudad de Tocoa cuando salía de la iglesia.

Por daños acusan a 13 personas

COLÓN. Los acusados están vinculados a las empresas Inversiones Los Pinares e Inversiones Ecotek

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público presentó un requerimiento fiscal contra 13 ciudadanos que estarían vinculados con daños ambientales ocasionados al Parque Nacional Montaña de Botaderos Carlos Escaleras, en Tocoa, Colón.

Se trata del empresario Lenir Alexander Pérez Solís, Víctor Lorenzo Bernárdez Ramos, Fernando Manaces Padilla Díaz,



ACUSADO. El MP implica al empresario Lenir Pérez.

Douglas Alexis Alvarenga Mendoza, Domingo Pineda Puerto, César Noel Padilla Alcántara, Mario Antonio Martínez Padilla. Además, José Santos Antúnez Zavala, Víctor Alfonso Romero Molina, Santos Didi Haylock Amaya, Otoniel Flores Mira, Mizraim Ebiazaf Tabora Izaguirre y Filemón Flores Mira, todos ligados a la explotación de recursos naturales.



DEL MIÉRCOLES 25 DE SEPTIEMBRE AL 2 DE OCTUBRE

DUNLOP

TIRES

TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

TE TRAE LA SEMANA MÁS

INSÓLITA

CON LA GRAN VENTA DE CARPA

Llantas y rines para todo tipo de
vehículos, incluyendo motos
y mototaxis

Llantas desde
L.400

Juego de 4 Rines por tan solo
L.3,000

Accesorios Go Rhino
y Suspensiones
Fox / Old Man Emu
**PRECIOS COMPLETAMENTE
REBAJADÍSIMOS**



APLICAN RESTRICCIONES

Extrafinanciamiento disponible en



0% interes hasta 12 meses plazo



HORARIO
DE LUNES A SABADO
DE 7:30 AM A 7:00 PM
SIN CERRAR AL MEDIODÍA

Haz tus compras en línea a través
de nuestras redes sociales
Buscanos como @GrupoAutollantasHN
en [f](#) [i](#) [g](#) 9376-8556



Para que viajes seguro y feliz en estas vacaciones morazanicas

SAN PEDRO



VICTORIA MALDONADO, OIM



IDANIA ALVARADO, CEB VENEZUELA



NELSON GARCÍA, LA PRENSA



**ALEGRÍA,
ACEPTACIÓN EN
UNA MAÑANA DE
APRENDIZAJE**

Los 272 alumnos del centro de educación básica República de Venezuela participaron activamente en el taller impartido por Josías Guzmán y recibieron con alegría los fascículos. Fue una jornada de aprendizaje enriquecedora para estudiantes y maestros, quienes consideran que la salud mental no es atendida como se debe y destacaron el apoyo encontrado en la campaña de Diario LA PRENSA. FOTOS: YOSEPH AMAYA

SALUD MENTAL. LAS VISITAS A ESCUELAS PILOTOS HAN SIDO UN ÉXITO

Mente Sana será apoyo en clases de Educación Cívica del CEB Venezuela

► Historia de “La tristeza de Karen” despertó el interés de los alumnos y se identificaron con ella

La Prensa
Mente Sana
Cuidando la salud mental de niños y jóvenes

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

CHOLOMA. Los niños y adolescentes del centro de educación básica República de Venezuela dieron rienda suelta a sus emociones cuando junto con el psicólogo Josías Guzmán conversaron sobre “La tristeza de Karen”, el tercer fascículo publicado por Diario LA PRENSA con su proyecto Mente Sana. El centro educativo se encuentra en la colonia Canadá, de Choloma, donde muchos niños se identificaron con la protagonista del fascículo y su tristeza porque su padre murió en un asalto y su madre partió a Estados Unidos para poder hacerle frente a las necesidades de su familia. Esas situaciones impactaron en Karen, que pasó de ser una niña aplicada a descuidada por la depresión, pero gracias a que pudo expresar sus emociones a tiempo encontró ayuda y salió adelante.

La historia y los consejos del psicólogo Josías Guzmán calaron en los niños y adolescentes, quienes mencionaban que no era fácil expresar lo que sentían ante esas situaciones; pero también aprendieron que era necesario sacar a flote el sentimiento y buscar ayuda. Así, con dinámicas y la participación del experto, los 272 alumnos del centro educativo tuvieron una tarde de aprendizaje única gracias al proyecto Mente Sana, liderado por LA PRENSA. El personal docente desde ya adelantó que los fascículos serán el material de apoyo para las clases de Cívica, tomando en cuenta que son historias adaptadas a la realidad que atraviesan los niños y jóvenes. La mayoría se sienten identificados y explican que no hay un lugar donde los escuchen.

Experto. Josías Guzmán, director nacional de la carrera de Psicología de la Universidad Tecnológica de Honduras, UTH, dice que compartir con los alumnos del centro básico Venezuela fue enriquecedor. “Lo que hoy vivimos ha sido una confirmación



de que el proyecto Mente Sana está tocando las necesidades de los niños”. La historia de Karen narra cómo una niña se siente triste por lo vivido. En una de las actividades, los niños contaban su historia y expresaban su tristeza por la partida de sus familiares a otros países. “Son historias contextualizadas donde los adolescentes se identifican y dicen ‘ese soy yo’”,

expresa el psicólogo. Estamos seguros de que veremos resultados a corto y largo plazo, considera Guzmán. **Recepción.** Victoria Maldonado, asistente de Salud Mental y Apoyo Psicosocial de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), señala que la recepción fue buena y las intervenciones apropiadas. “A través de

estas actividades lúdicas se hace también promoción de bienestar y salud mental, que es importante difundir a nivel comunitario”, añade. Maldonado afirma que en el caso de la OIM, como una de las entidades patrocinadoras de esta bonita iniciativa, busca difundir mensajes claves relacionados con la salud mental y el bienestar no solo de la niñez y adoles-

encia migrante, sino también de sus padres y docentes, esto porque el mandato de la OIM es la protección de personas migrantes retornadas, y queremos brindar información de servicios disponibles para poder apoyar la salud mental”.

Agradecimiento. La directora del centro básico República de Venezuela, Idania Alvarado, se mostró motivada y contenta con el proyecto y el ser una de las escuelas piloto del proyecto Mente Sana. “Han visto el recibimiento de los niños y la participación nos ha sorprendido porque ni la temperatura tan alta los desconcentró, comentó. Como docentes estamos agradecidos y las estadísticas nos preocupan no solo en nuestro centro educativo, sino en el país por los problemas de salud mental en nuestra niñez y juventud, dice la directora. A criterio de la docente, es oportuna

la intervención de LA PRENSA al tocar esta temática de salud mental en los escolares “porque necesitamos prevención, que es lo que se realiza en estos momentos y con estas actividades”.

Agregó que los talleres de expertos permiten identificar y saber qué hacer con la ira, depresión y ansiedad de los niños.

DATO
Diario LA PRENSA lanzó el proyecto Mente Sana para visibilizar las afectaciones mentales y que sean detectadas a tiempo.

“Estos ‘tips’ que nos han dado, los fascículos y sus historias nos sirven a todos”, asegura. Por su parte, Nelson García, jefe de Redacción de LA PRENSA, dijo llevarse la mejor de las impresiones por el alto grado de compromiso de los maestros, quienes demuestran el gran trabajo que realizan con sus alumnos en el tema de salud mental. “Los niños estuvieron atentos y nos sentimos contentos de saber que los fascículos servirán como material de apoyo en la clase de Educación Cívica”, puntualizó García.



PREOCUPACIÓN. LA FALTA DE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO COMPLICAN LA SITUACIÓN EN EL SECTOR**ACCIÓN
EL MUNICIPIO ESTÁ EN EMERGENCIA
POR LOS CASOS DE DENGUE**

La jornada fue agotadora, pero el objetivo se logró, sobre todo en el tema educativo, gracias a la colaboración de la población. Asentamientos Humanos es el sector con más casos de dengue en estos momentos, por ello se intervino.



Unas 3,500 casas intervienen en megaoperativo contra el dengue

► Más de 200 personas formaron parte de las brigadas en la campaña “Todos contra el dengue”, liderada por Diario LA PRENSA, en Asentamientos Humanos

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Alrededor de 3,500 viviendas fueron intervenidas durante el cuarto megaoperativo contra el dengue, esta vez en el sector de Asentamientos Humanos.

La campaña “Todos contra el dengue” es organizada por Diario LA PRENSA con el apoyo de la Regional Metropolitana de Salud, Municipalidad, Copeco y Sulambiente. El trabajo fue arduo y los hallazgos preocupantes, tomando en cuenta que es la zona donde más positividad, casos de dengue y muertes se reportan en el municipio. Los equipos realizaron trabajo educativo, fumigación, eliminación de criaderos de zancudos y aplicación de BTI.

Más de 200 personas conformaron las brigadas con personal de la Región de Salud, Copeco, Municipalidad y Sulambiente, además del arduo trabajo de los estudiantes de la Universidad Católica de Honduras (Unicah).

Se desplazaron por las polvorientas calles del sector en varias colonias recorriendo casa por casa. “Se han realizado capacitaciones previas y eso ayudó a que las personas abran las puertas de sus casas y se pueda realizar el trabajo”, dijo la epidemióloga de la Región Metropolitana de Salud, Alma Barahona. La médica encabezó el operativo y expresó su preocupación por las condiciones del sector, donde no hay alcantarillado

y las personas tienen resumideros en sus casas, generando más larvas. “Vemos una problemática con la basura, la falta de alcantarillado, por lo que es un sector necesitado de atención”, dijo.

Explicó que se intervinieron más de 3,500 casas y en un buen porcentaje se encontró larvas de zancudo.

Por su parte, Alberto López, representante de Copeco, aseguró que fue una jornada con muchos frutos. “Hemos visto la colaboración de la comunidad, y eso es importante; pero las recomendaciones siguen siendo las mismas, colaboremos para evitar más enfermos graves y muertes”, manifestó.

Estamos unidos en este operativo porque trabajamos por el bien

de la población. María Ortega, residente en el sector, explicó que como pobladores les preocupa escuchar que personas mueran por la enfermedad, y sobre todo niños. “Nosotros agradecemos esta acción, pero pedimos a las autoridades que pongan atención a este sitio, donde las aguas negras están en las calles y la basura está por todos lados”. Asentamientos Humanos es el sector que más casos de dengue ha reportado en las últimas cuatro semanas, según autoridades de salud, por ello se determinó ejecutar el cuarto megaoperativo en este sector.

Además, tres personas de colonias aledañas perdieron la vida a causa del dengue. Previo al operativo, los técnicos capacitaban a un grupo de líderes comunitarios y fuerzas vivas.

“DEBEN MANTENER LIMPIAS SUS VIVIENDAS Y ALREDEDORES SIN AGUAS ESTANCADAS”.



ALMA BARAHONA
Epidemióloga de RMS



OFRECEMOS LO MEJOR EN MARCAS Y PRODUCTOS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA

¡EL COMPRESOR DE AIRE
PERFECTO PARA TU EMPRESA!



**CAMPBELL
HAUSFELD**

Código:
CE7003

Gasolina

113L

**15,000 horas
de operación**

¡EL COMPRESOR DE AIRE
PERFECTO PARA TU CLÍNICA!



**HEWITT
DADE**

Código:
ZLYM

**Bajo consumo
de energía**

1,500 W

60L

¡EL COMPRESOR DE AIRE
PERFECTO PARA TU EMPRESA!



**CAMPBELL
HAUSFELD**

Código:
VT6395

227L

240 Voltios

Bomba de dos cilindros

¡EL COMPRESOR DE AIRE
PERFECTO PARA TU EMPRESA!



**CAMPBELL
HAUSFELD**

Código:
CS225

302L

230 Voltios

**15,000 horas
de operación**

VENTILADOR DE PARED INDUSTRIAL

66cm
72767



3 velocidades



Control Manual



Acabado
Negro/Plateado



Aspas de Aluminio

VENTILADOR DE PARED INDUSTRIAL

76cm
72768



3 velocidades



Control Manual



Acabado
Negro/Plateado



Aspas de Aluminio

VISÍTENOS EN:

Bo. Las Palmas, 18 y 19 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel. 2556-7325
Col. La Paz, 27 y 31 calle, 3era. Ave. SE., S.P.S. Tel 2556-9673 al 75



Distribuidora Industrial S.A.



www.distribuidoraindustrial.net


Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNACIFOR
 (ESNACIFOR desde 1969)
 Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras
 Tels. (504) 2580-0630, extensión 102
 www.unacifor.edu.hn

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
 La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)

“Servicio de Alimentación para Estudiantes Internos de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales y Servicios de Alimentación para Participantes en Eventos del Centro Integrado de Capacitación Forestal (CICAFOR) Periodo 2025”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UNACIFOR-LPN-GCUE05-UE09-2024-02

- La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. UNACIFOR-LPN-GCUE05-UE09-2024-02 a presentar ofertas selladas para “Servicio de Alimentación para Estudiantes Internos de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales y Servicios de Alimentación para Participantes en Eventos del Centro Integrado de Capacitación Forestal (CICAFOR) Periodo 2025”.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales del Estado de Honduras.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del **02 de septiembre 2024**, mediante solicitud escrita a **MAE. Mercedes Martínez, Vicerrectora Administrativa**, al correo m.donaira@unacifor.edu.hn con copia a la Lic. Marcia Molina, Asistente Administrativa, al correo licitaciones@unacifor.edu.hn, de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. **previo al pago de la cantidad no reembolsable de L 500.00 (QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)** los cuales deberán ser depositados en la Cuenta de Cheques No. 01-356-000045-8 de BANPAIS, a nombre de **Universidad de Ciencias Forestales**. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondUCompras”, (www.honducompras.gov.hn).
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Secretaría General de la UNACIFOR, ubicada en la primera planta del Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)**, a más tardar a las **1:00 p.m. el 11 de octubre 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, a las **1:15 p.m., el 11 de octubre 2024**, en la **sala de la Vicerrectoría Académica, segundo nivel, Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Siguatepeque, 02 de septiembre de 2024.


 Dr. Emilio Esbelth
 Rector

Universidad formando profesionales especializados en el manejo y utilización sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente, Agroforestería y Energías Renovables.- APRENDER PRODUCIENDO.-


Universidad Nacional de Ciencias Forestales
UNACIFOR
 (ESNACIFOR desde 1969)
 Apartado Postal # 2, Siguatepeque, Comayagua, Honduras
 Tels. (504) 2580-0630, extensión 102
 www.unacifor.edu.hn

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
 La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)

“Servicio de Limpieza en las Instalaciones de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, Periodo 2025”

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. UNACIFOR-LPN-GCUE02-2024-03

- La Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. UNACIFOR-LPN-GCUE02-2024-03 a presentar ofertas selladas para “Servicio de Limpieza en las Instalaciones de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales, Periodo 2025”.
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales del Estado de Honduras.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del **02 de septiembre 2024**, mediante solicitud escrita a **MAE. Mercedes Martínez, Vicerrectora Administrativa**, al correo m.donaira@unacifor.edu.hn con copia a la Lic. Marcia Molina, Asistente Administrativa, al correo licitaciones@unacifor.edu.hn de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. **previo al pago de la cantidad no reembolsable de L 500.00 (QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS)**, los cuales deberán ser depositados en la Cuenta de Cheques No. 01-356-000045-8 de BANPAIS, a nombre de **Universidad de Ciencias Forestales**. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondUCompras”, (www.honducompras.gov.hn).
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **Secretaría General de UNACIFOR, ubicada en la primera planta del Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)** a más tardar a las **9:00 a.m. el 11 de octubre de 2024**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir, a las **9:15 a.m. el 11 de octubre 2024**, en la **sala de la Vicerrectoría Académica, segundo nivel, Edificio José Flores Rodas de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales (UNACIFOR)**. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Siguatepeque, 02 de septiembre de 2024.


 Dr. Emilio Esbelth
 Rector

Universidad formando profesionales especializados en el manejo y utilización sostenible de los Recursos Naturales, Medio Ambiente, Agroforestería y Energías Renovables.- APRENDER PRODUCIENDO.-



EN SEPTIEMBRE VERÁS EL

04 y 05

POR TODOS LADOS

Por que **septiembre es el mes de pago de matrícula** para placas con terminación **04 y 05**




Más información en: www.ip.gov.hn


TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **68-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a las siguientes personas, **KARLA MARIELA CHIRINOS ROSALES, DUNIA YAMILETH RIVERA, DARWIN MAURICIO MIRANDA TURCIOS, ARNOLD ZEPEDA Y PATRICIA ELIZABETH DUENAS AMADOR**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **miércoles nueve (09) de octubre del año 2024, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 27 de agosto del año 2024.


 ARGENIS REINEL ALEMAN URBINA
 SECRETARIO ADJUNTO.


TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **22-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a las siguientes personas, **FRANCIS MARIA HERNANDEZ ORELLANA, JENNY ADILDA PONCE PADILLA Y ARNOLD JOSUE ZEPEDA VILLANUEVA**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **jueves diez (10) de octubre del año 2024, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 27 de agosto del año 2024.


 ARGENIS REINEL ALEMAN URBINA
 SECRETARIO ADJUNTO.

Necesita Dinero para inversión? **PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS**

Sobre Solares o Casas

51 AÑOS
SIRVIENDOLE

INVERSIONES NACIONALES S.A.

INVERSIONA
Fundada en 1972

Aceptamos garantías en San Pedro Sula y colonias pavimentadas de Villanueva, El Progreso, Choloma y Cortés

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US\$ 4,500.00	US\$ 67.00
US\$ 9,000.00	US\$ 134.00
US\$ 13,500.00	US\$ 201.00
US\$ 17,500.00	US\$ 261.00
US\$ 22,500.00	

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

NO importa si su propiedad está hipotecada, nosotros se la liberamos

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. Tel:2516-1478, 2516-0834, 9470-0818 3215-8759 Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB SUSCRIPTORES La Prensa



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

AVISO NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PARA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

La Suscrita Secretaria de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil denominada COMPAÑÍA DE RELACIONES LABORALES, S.A. de este domicilio, al público en general y para efectos de Ley hace saber: Que con fecha diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, se acordó nombrar al señor Alejandro José Andino Elvir como liquidador de la sociedad con las facultades mencionadas en el artículo 336 del Código de Comercio.

Tegucigalpa, M. D. C., diecinueve (19) de septiembre de 2024. SECRETARIA

NEGOCIOS



DOW JONES
+0.20%
42,208.22 U



NASDAQ
+0.56%
18,074.52 U



EURO/DÓLAR
+0.05%
1.12



PETRÓLEO
+0.01%
\$71.57

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.8215	L24.9456
	Mercado negro	L24.3215	L25.4456
Euro	Bancos	L27.5792	L31.1795
	Mercado negro	L27.0792	L31.6795

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$23.12	\$+0.51
↑	Café	qq	\$267.80	\$+4.15
↑	Cacao	tm	\$7,867.00	\$+81.00
↑	Algodón	lb	\$74.09	\$+0.65
↑	Oro	oz	\$2,681.90	\$+4.90

DÉFICIT. HONDURAS IMPORTA MÁS DE 3 MILLONES DE QUINTALES DE ARROZ CADA AÑO, PRINCIPALMENTE DE EUA

Proponen alianza público privada para rescatar al sector arrocerero

► Durante la inauguración de la Expo Convención Internacional del Arroz, la ministra Laura Suazo reafirmó su compromiso e invitó al sector privado a trabajar juntos para impulsar la producción

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Representantes de la empresa privada y el Gobierno propusieron el martes una alianza para rescatar al sector arrocerero hondureño, cuya producción ha ido en decadencia en los últimos años. Esto durante la inauguración de la primera edición de la Expo Convención Internacional del Arroz que se desarrolla en el Club Hondureño Árabe y que ha logrado reunir a productores, industriales y comercializadores de arroz de Centroamérica.

En entrevista con LA PRENSA, Kamal Dieck, presidente de la Federación Centroamericana del Arroz (Fecarroz), lamentó que la producción del grano continúa su tendencia a la baja. El empresario indicó que este año el país cerrará con una producción de 550,000 quintales, que apenas alcanza a cubrir el 12% de la demanda nacional.

Mientras que las importaciones de arroz suman alrededor de 3.5 millones de quintales cada año, principalmente de Estados Unidos y países asiáticos.

Entre los principales retos que enfrentan los productores nacionales, Dieck enumeró al cambio climático, la migración, la falta de financiamiento y políticas que fomenten el cultivo de arroz.

En ese sentido, expresó que los industriales están listos para apoyar al sector productor, pero que es necesario que “todos trabajemos juntos”.

Agregó que recientemente el Gobierno anunció un proyecto con el que pondrá a disposición L110 millones a través de Banaresa para invertir en el sector



GRANO. Una joven pesa arroz en un mercado sampedrano; representantes del sector público y privado cortan la cinta inaugural de la primera Expo Convención Internacional del Arroz. FOTOS: MELVIN CUBAS Y MOISÉS VALENZUELA.

arrocerero, por lo que espera que “ese sea el fondo semilla que necesita el productor para empezar a caminar hacia la autosuficiencia alimentaria”. Mientras que Anabel Gallardo, presidenta del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), destacó que el arroz es un producto básico de la dieta de los hondureños y que el país posee grandes capacidades productivas, no obstante el 95% del arroz que se consume es importado.

Gallardo subrayó que el cambio climático, el aumento de las temperaturas y las sequías extremas amenazan cada vez

más las cosechas, por lo que eventos como la Expo Convención del Arroz representan oportunidades únicas para el intercambio de conocimiento y búsqueda de soluciones.

También señaló que se necesita un trabajo conjunto para crear oportunidades de empleo dignas en el campo y evitar que los jóvenes abandonen sus comunidades, ya que la seguridad alimentaria depende de ellos en gran medida.

Añadió que también se debe fomentar el uso de tecnologías de riego eficientes, la investigación y el desarrollo de semillas que sean más resistentes y productivas, para garantizar un futuro sostenible a los productores.

En tanto, la ministra de Agricultura y Ganadería, Laura Suazo, reafirmó su compromiso con el sector arrocerero y compartió que su secretaría está trabajando en un programa nacional para fomentar este cultivo, tomando como ejemplo el éxito de Nicaragua en este rubro. Suazo aseguró que están “trabajando a todos los niveles” para recuperar grupos de productores, pero que necesitan de la banca privada para tener éxito.

“Necesitamos a la banca privada trabajando con nosotros. Acepto el interés del Cohep, entrémosle a proyectos juntos, demos el ejemplo a todo el mundo que podemos trabajar bien por el país”, expresó mientras dirigía su mirada a la presidenta del Cohep.

Además, dijo que la SAG está avanzando en los seguros agrícolas para incentivar a los productores, ya que “no podemos seguir sin seguros agrícolas ante tanta vulnerabilidad climática”.

“NECESITAMOS POLÍTICAS QUE FOMENTEN EL CULTIVO. COMO INDUSTRIALES ESTAMOS LISTOS PARA APOYAR”



KAMAL DIECK
Presidente de Fecarroz

“NECESITAMOS A LA BANCA PRIVADA, DEMOS EL EJEMPLO QUE PODEMOS TRABAJAR BIEN POR EL PAÍS”



LAURA SUAZO
Ministra de Agricultura

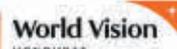
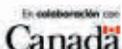
La Prensa

60 Años

Mente Sana



BUSCA MAÑANA
EN NUESTRA EDICIÓN IMPRESA
FASCÍCULO #4



EDITORIAL

En búsqueda de enemigos

Ningún compatriota debe ser percibido ni clasificado como enemigo. Debe prevalecer siempre la fraternidad y convivencia pacífica y armoniosa. Constituimos una sola familia, independientemente de etnia, clase social, posición económica, nivel educativo. Todas y todos nacimos en la misma tierra y aspiramos a vivir y aportar a la patria lo mejor de nuestros talentos y voluntades, en paz y armonía recíprocas. Lo declarado hace unos días por Santiago Ruiz, expresidente del Cohep, en el sentido de que el oficialismo busca e inventa, en un intento desesperado por justificar y racionalizar sus diversos desastres en la conducción de la administración pública y en política exterior, a instituciones y personas, en vez de practicar una sana y recomendable autocrítica, dando la cara a la ciudadanía y asumiendo cuotas de responsabilidad. Eso es lo correcto y lo ético. Lo contrario, revela estados mentales patológicos, como psicosis y delirio de persecución.

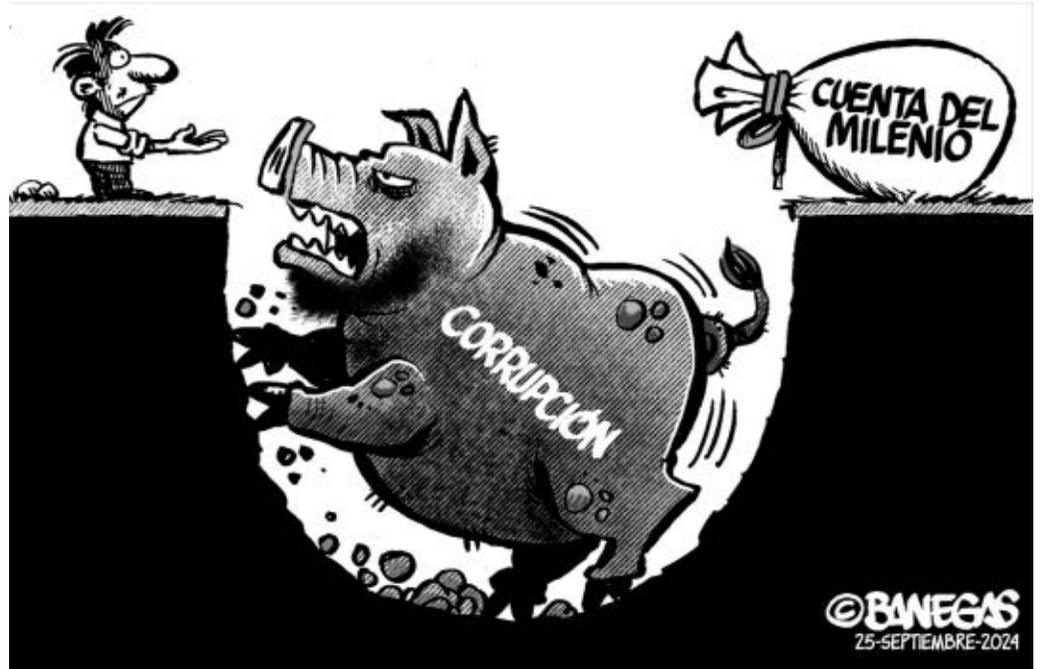
Ciertamente el actual gobierno encuentra oposición política, algo necesario y saludable en un sistema democrático, pero ello es totalmente diferente a afirmar que los desastres naturales están siendo deliberadamente provocados por saboteadores como medida desesperada, a falta de alternativas viables al actual orden de cosas.

Existen insatisfacciones, desalientos, frustraciones ciudadanas, incluso, entre aquellos que otorgaron su voto a favor del cambio, permitiendo con ello que el presente régimen accediera al poder por el sufragio mayoritario de las y los hondureños. Si ello es percibido y reconocido por las autoridades nacionales, departamentales, municipales, lo sensato y honorable es admitir los yerros y buscar, cuando aún hay tiempo, las oportunas rectificaciones, solicitando a las gobernados retroalimentaciones vía sugerencias para enderezar el actual rumbo orientado hacia el fracaso.

Los medios de comunicación independientes formulamos críticas sanas, necesarias, ya que no tenemos compromisos de ningún tipo con la oficialidad, y las brindamos en función de ser propositivos, aplaudiendo y divulgando toda política, decisión y acción, que tienda al bien colectivo. De igual manera, la sociedad civil actúa con similares criterios objetivos, que no deben provocar reacciones no valederas, mucho menos amenazas abiertas o veladas.

En vez de lanzar denuestos e infundios, se debe agradecer a quienes observan cotidianamente lo que ocurre dentro de nuestros límites territoriales y advierten cuando detectan desviaciones de carácter ideológico y administrativo. La intolerancia, animadversión, prejuicios no deben tener cabida en un sistema político democrático, funcional, representativo y participativo. Ello solo ocurre en regímenes autoritarios y dictatoriales.

PROHIBIDO OLVIDAR TAMBIÉN



SUBE Y BAJA



JORGE BENGUCHÉ
Jugador del Olimpia
Anotó tres de los cinco goles con los que su equipo derrotó a un disminuido Real Sociedad en el estadio Morazán de San Pedro Sula.



PRIMITIVO MARADIAGA
Entrenador
El popular exmundialista de la Selección hondureña de 1982 firmó como nuevo entrenador de Los Potros del Olancho FC, en sustitución de Beto Rivera.



JOSÉ RAMÍREZ DEL CID
Exjefe de la PN
El exjefe de la Policía Nacional se entregó y luego fue detenido por agentes de la Interpol en España y repatriado a Honduras para enfrentar a la justicia.



LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México
Entregará el poder el próximo 1 de octubre, cerrando el que se considera el sexenio más violento de ese país, con unas 200,000 personas asesinadas.

HOY EN LA HISTORIA



25 DE SEPTIEMBRE

En un 25 de septiembre, pero de 1979, se estrena en Broadway la obra "Evita", sobre la argentina Eva María Duarte de Perón, conocida como Eva Perón.

1493.- Colón emprende su segundo viaje a América.

1513.- Vasco Núñez de Balboa encuentra el Mar del Sur, que luego Magallanes denominó Océano Pacífico.

1926.- Se firma en Ginebra la Convención sobre la Esclavitud que la declara ilegal y crea un mecanismo internacional para perseguir a quienes la practican.

1956.- Se inaugura el primer sistema de cable telefónico submarino trasatlántico, TAT-1.

1962.- El presidente de la Asamblea Nacional constituyente, Ferhat Abbas, proclama la Re-

pública Democrática y Popular de Argelia, después de más de un siglo de dominio francés.

1976.- Nace la banda irlandesa de rock U2, cuando sus cuatro integrantes: Bono (cantante), The Edge (guitarra, teclado y voz), Adam Clayton (bajo) y Larry Mullen (batería) se reúnen, a iniciativa de este en su pequeña cocina de Artene, un barrio al norte de Dublín.

1979.- Israel devuelve a Egipto 6,400 kilómetros del monte Sinaí, tras la firma en 1978 de los Acuerdos de Camp David.

1991.- El gobierno de El Salvador y la guerrilla Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional firman en Nueva York un acuerdo de paz que pone fin a 11 años de guerra civil.

1992.- Inaugurada la vía fluvial que permite viajar en barco des-

de Rotterdam (Holanda) hasta Constanza (Rumanía), en el mar Negro.

2000.- Por primera vez en 20 años nieva en el sur de Brasil en primavera.

2003.- El "Queen Mary 2", el mayor barco de pasajeros de la historia, hace su primera salida al mar en Francia para realizar tres días de pruebas en el Atlántico.

2011.- La Monumental plaza de toros de Barcelona celebra la última corrida después de casi un siglo de toreo con un cartel formado por José Tomás, Juan Mora y Serafín Marín.

2021.- Se publica en Estados Unidos el cómic interactivo "First Woman", en el que la NASA elige a la hispana Callie Rodríguez como la primera mujer en pisar la Luna.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Daniilo Bustillo y
Germán Briceño



Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

¡El viaje de la vida!



Alejandro Espinoza

DOCTORALEJANDROESPINOZA@GMAIL.COM

“Si no esperas lo inesperado no lo reconocerás cuando llegue”: Heráclito.

La vida es un viaje de no retorno; el destino lleva a muchos a cargar pesos en el recorrido, pero es el tiempo de viajar lo más ligero que se pueda, sin envidias, ni rencores, pereza o procrastinando las circunstancias.

Son los ciclos de vida y las reflexiones con las que pueden ayudar a comprender y redefinir lo que es esencial. Tener la disciplina de poder moldear las elecciones para poder cumplir la visión de lo que se quiere llegar a ser; estar aquí y ahora debe llevar a valorar este presente y no solo anhelar el futuro o vivir del pasado; cada desafío, obstáculo, fracaso es una oportunidad de crecer y aprender las mejores lecciones de vida. Cultivar las relaciones significativas son vínculos que enriquecen la experiencia, es el momento de disfrutar el viaje; las maneras del destino de llevarnos a donde necesitamos llegar, son muy diferentes de lo que esperamos.

“El hombre planea su futuro, pero Dios le marca el rumbo”. Proverbios 16:9 TLA.

Toda visión tiene un tiempo señalado, la vida es un viaje lleno de oportunidades de crecer, aprender y experimentar la plenitud; es el tiempo de cultivar relaciones significativas con propósito y hacer la diferencia en este mundo para dejar un legado generacional. José fue parte de la cuarta generación de Abraham, y él fue levantado para preservar la vida; él desarrollo un viaje inusual; él evidenció su propósito, en el trayecto de su camino hasta que culminó diciendo “Dios lo encamino para bien”.

El pasó el desprecio y rechazo de sus propios hermanos, fue puesto en la cárcel injustamente. El viaje de fe que se pasa en esta vida; trasciende la muerte, pero el cumplimiento del propósito es real, sea que alguien le agradezca o ignore; la historia siempre solo recuerda los que forjaron sus sendas con lealtad, honor y sacrificio.

LAS COLUMNAS DE LP

Acerca de una antología del Bicentenario



Víctor Manuel Ramos

OPINION@LAPRENSA.HN

“ESTE LIBRO CRÍTICO DE PEDRO ALFONZO ES EL RESULTADO DEL TRABAJO MINUCIOSO Y DEDICADO DE INVESTIGACIÓN DE CADA UNO DE LOS AUTORES”

Después de la publicación exitosa de “Canto planetario”, una publicación antológica de poesía, prosa y pintura de escritores y artistas de casi todo el mundo y en muchos idiomas, destinada a hacer conciencia entre los habitantes de la Tierra, de la necesidad de emprender acciones concretas para salvar a nuestro planeta, Carlos Javier Jarquín, el compilador, lanzó la tarea de una antología para glorificar la efeméride del 15 de septiembre, fecha conmemorativa de la independencia de Centroamérica.

La ocasión era ideal porque la celebración de 2021 coincidía con el segundo centenario de trascendente efeméride. El resultado fue otra obra realizada por colaboradores de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. La inclusión de los escritores y artistas panameños no es casual, porque, aunque ellos no eran parte de la Capitanía General de Guatemala en 1821, desde que se independizaron de Colombia, y más desde que recuperaron la zona del Canal guiados por el liderazgo de Omar Torrijos, han entendido que la unidad y solidaridad entre los pueblos del istmo es la salida hacia el desarrollo y el progreso integrados.

La selección de los participantes en la obra “Antología del Bicentenario de Centroamérica 1821-2021” fue realizada por coordinadores de cada país, pero todos los participantes se integraron a la tarea con entusiasmo. Debido al talento literario para seleccionar a los escritores y artistas centroamericanos, la obra fue reconocida por escritores, intelectuales y estudiosos. La publicación constituye un hito en la carrera de Jarquín. En este libro probablemente logró otro de sus mayores y originales logros como compilador e impulsor de la fraternidad internacional. Una obra similar, pero menos extensa, publicó la Academia Hondureña de la Lengua.

Un amigo común de Jarquín y mío, Pedro Alfonso Morales, de estirpe nicaragüense, como Jarquín y como Darío, se dio a la tarea de hacer un análisis pormenorizado de cada uno de los participantes en la obra y de sus aportes. El propósito de Pedro Alfonso es analizar las maneras en que el orgullo y la humildad se contrastan en las producciones incluidas en el libro para caracterizar a sus patrias pequeñas, mientras buscan la perfección artística, ya sea con la pluma o con el pincel, en cada verso y en cada estro-

fa, en cada renglón de las narrativas, en cada pincelazo de claro-oscuros de los lienzos.

Pedro Alfonso nos lleva al conocimiento personal de cada antologado, con sus andanzas biográficas y su producción creadora, al mismo tiempo que se entrega en la interpretación de los textos con una habilidad crítica que hace de su trabajo una obra labrada con originalidad y buril. El trabajo crítico y bibliobiográfico que emprende Pedro Alfonso está preñado de humildad, pero también de un discurso con componentes fundamentales cuando examina a uno por uno de los participantes en la antología. Él se ha dado a la tarea, en primer lugar, de reconocer la originalidad de los participantes, de explorar sus temas y su capacidad creadora, de valorar el lenguaje artístico y los matices en imágenes, metáforas, sencillez en los escritos, como la diversidad de las paletas multicolores de los plásticos.

Estos trabajos de análisis no jerarquizan a los antologados. Para Pedro Alfonso todos tienen significancia, todos apuntan a retratar a sus terruños con sus costumbre, ideales, historias, mitos, heroísmo y esfuerzos en el trabajo y el ardor por la libertad. La tarea es dejar expuesta el talante de creatividad de los escritores y pintores centroamericanos (incluido Panamá).

Del análisis literario de Pedro Alfonso emergen conceptualizaciones caracterizadoras de cada participante de la antología, pero todo resultado contenido en este libro crítico de Pedro Alfonso es el resultado del trabajo minucioso y dedicado de investigación de cada uno de los autores. El propósito del libro es abordar a los antologados desde áreas adyacentes, como poética, la imagen, la antropología y la historia, en un espíritu encaminado hacia la interdisciplina.

Pedro Alfonso, en la presentación nos advierte de que el libro antológico ha recibido innumerables trabajos críticos que se refieren a diferentes aspectos de la obra. Él quiso hacer algo. Aquí lo tienen y así nos lo dice: “Entonces ¿qué escribir? El libro fue muy comentado por diversos autores... No quiero repetir los comentarios publicados de la obra... Quiero meterme en la profundidad del libro...”.

Es así, Pedro Alfonso opta por definirse como un maestro.

Asumir las consecuencias de los actos



Róger Martínez Miralda

OPINION@LAPRENSA.HN

“CUANDO SE BUSCA LA INTEGRIDAD, CUANDO SE DESEA SER UNA MUJER O UN HOMBRE SIN FISURAS, ES FUNDAMENTAL EJERCITAR LA RESPONSABILIDAD”

La axiología, esa rama de la filosofía que estudia el mundo de los valores, nos enseña que un deber inexcusable que nos impone la virtud de la responsabilidad es la de asumir las consecuencias de las propias acciones. Es decir: los actos buenos y los actos malos que podamos acometer en la vida tienen siempre consecuencias, y aquel que los realiza debe poseer, justamente, la entereza de responsabilizarse de lo que venga después.

Sucede, muchas veces, que cuando alguien comete un error o realiza una acción cuyas consecuencias resultan negativas, casi inmediatamente vuelve su mirada alrededor para buscar culpables, para no asumir sus propios yerros. Y esto no sucede solo con los niños, cuya inmadurez de alguna manera los justifica, sino con gente mayor que uno supone tiene la honestidad necesaria para dar la cara cuando hace falta.

Hay un antiguo adagio popular, un refrán, que reza: “a lo hecho, pecho”, que, precisamente, nos señala que cuando ejecutemos una acción debemos tener la hombría de bien de “poner el pecho”, de no escabullirnos cuando nos toca estar presentes.

La cobardía, ese vicio que nos lleva a escondernos o a acusar a otros de nuestras faltas, como todos los

vicios, es poco digna, y se opone frontalmente a la virtud de la fortaleza, que nos procura constancia y firmeza en la búsqueda del bien.

Evidentemente, hay que sobreponerse al miedo o a la vergüenza para “poner el pecho” cuando hemos hecho una “trastada”, cuando la “hemos regado” como dicen los mexicanos, pero es lo que más conviene, es lo mejor. Cuando se hace acopio de valor para dar la cara, la personalidad se enreca y los demás ven en nosotros personas en las que se puede confiar.

Si hay epíteto que duele y del que todo individuo que aspira a ser respetado huye es el de irresponsable. Y, justamente, el irresponsable es aquel que “tira la piedra y escude la mano”, el que, para poner un ejemplo muy común, posterga una labor y luego culpa a otras personas, a las circunstancias, a la falta de medios, al sol o a la lluvia, de la falta de cumplimiento de la tarea encomendada.

Cuando se busca la integridad, cuando se desea ser una mujer o un hombre sin fisuras, es fundamental ejercitar la responsabilidad. Para eso hay que cumplir con la palabra empeñada, hay que reconocer virilmente los errores y, lo digo una vez más: asumir las consecuencias de nuestros actos.

VIVIR

► La conmemoración contó con la presencia de colaboradores y socios de ASI, destacando su compromiso con la innovación y el desarrollo tecnológico en el país



ANFITRIONES. Los directivos de ASI: Dennis Chávez, Mike Zen, Juan Jerezano y Felipe Trundle. FOTOS: HÉCTOR EDÚ



Iksa Inestroza, Wilmer Reyes y Lucía García



Katya Hernández, Karol Espinoza y Brenda Bonilla



Los directivos brindaron y agradecieron por este logro empresarial.



Erick Tábara, Brandon Rodríguez y Kely Cerna



Keyla Morales, Gabriela Valladares y Heidy Blanco



Óscar Hernández, Bayron Barrera, Óscar Mejía y Álvaro Fuentes

EMPRESA HONDUREÑA FESTEJA 15 AÑOS DE CONECTAR PERSONAS

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. ASI, empresa nacional que brinda servicios de internet, celebró su 15 aniversario de manera especial. El evento tuvo lugar en el salón Pulhapanzak del Hotel Copantl. Colaboradores, socios y amigos de la empresa se reunieron para festejar este importante hito en su trayectoria de servicio e innovación.

El salón deslumbraba con una decoración impecable, inspirada en la celebración de los 15 años, complementada con un vibrante juego de luces LED cam-

Dato

ASI anteriormente se conocía como ASI NETWORK, fue en 2019 cuando a través de un rebranding redujeron su nombre comercial a ASI (Asociación de Servicios de Internet).

biantes que, desde el primer momento, llenaron de energía a los asistentes al elegante hotel. Al inicio del evento, los directivos de la empresa tomaron la palabra uno a uno, destacando unánimemente que ASI conti-

núa en un proceso de mejora constante, transformándose para seguir ofreciendo conexiones confiables. Subrayaron, además, el prestigio y la confianza que han ganado a lo largo de los años, al proveer servicios de internet de fibra óptica y soluciones inalámbricas.

Además, se anunció la apertura de una nueva oficina al sur del país, en San Lorenzo, Valle. Esta ya es la número 15 a nivel nacional. La fiesta continuó con la exquisita cena que los chefs del Hotel Copantl prepararon para los agasajados, para después dar paso a la fiesta musical que iluminó todo el salón con los diferentes ritmos reproducidos.



Los colaboradores lucieron felices durante el brindis.



José Hernández, Felissa Gudiel y Juan Jerezano



Lester Ramírez, Alessandra Paredes, Elin Rodríguez y Jimmy Moncada

★ show

FAMA. EL CANTANTE POPULARIZÓ TEMAS INSPIRADOS EN CIUDADES O DEPARTAMENTOS DEL PAÍS

“Es uno de los intérpretes más importantes”: Carlos Luna

► Carlos Luna, autor de “Noche de luna en La Ceiba”, comparte algunas anécdotas y los inicios musicales de Moisés Canelo

Viki Pérez Aguilar
viki.perez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El mexicano radicado en Honduras, Carlos Luna Grajeda, autor y compositor de la canción “La Ceiba” e “Islas de la Bahía” que Moisés Canelo popularizó desde los años 70, habló con Diario LA PRENSA sobre cómo fue que el ahora fallecido cantante dio empuje a sus creaciones.

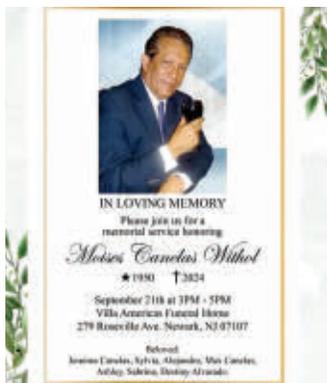
“La Ceiba” es el título original de “Noche de luna en La Ceiba” y es una canción emblemática que identifica a “La novia de Honduras”, y también a Moisés como su intérprete.

“La canción ‘La Ceiba’, porque el título original de la canción es ‘La Ceiba’, la hice el 7 de junio de 1967 en un lugarcito que se llama el Sea View, es un bar que está en la entrada de La Ceiba; ahí escribí mis primeras dos canciones que se grabaron que fueron ‘La Ceiba’ e ‘Islas de la Bahía’”, recordó don Carlos vía teléfono desde su casa en esta ciudad.

La connotación con Moisés (Canelo) “fue debido a que doña Zoila Pacheco (propietaria de las extintas agrupaciones Los Robins y Los Costeños), quien grabó las dos canciones para una promoción que iba a haber de la colonia hondureña en Nueva York, y Los Robins iban a presentarse en ese sector”, agregó Luna sobre el tema



POPULAR. El fallecido cantante Moisés Canelo conoció a Carlos Luna Grajeda en los años 70.



Moisés fue velado en EE.UU.

No olvide

Se prevé que este viernes 27 de septiembre sea repatriado el cuerpo del fallecido cantautor hondureño Moisés Canelo, y que después de un velatorio privado reciba un homenaje póstumo en las instalaciones de Expocentro.

que Moisés interpretó a lo largo de su carrera musical, y que muchos creyeron era de su creación.

“En ese entonces, Moisés, eso fue en el año 1970, yo vine aquí (a Honduras) en el 67, y en el 70 lo conocí a ella a través de Zoila, que me dijo que le enseñara las canciones para que conociera él la figura melódica y la parte literal de la canción. Y así fue, llegó a mi barbería y le enseñé las dos canciones a Moisés para que las graba-

ra. Por cierto, la grabación no se llevó a cabo por medio de los músicos de Los Robins, sino que la grabaron Los Costeños, o sea se hizo con una pista de ellos porque Los Robins no se presentaron a la grabación”, relató. Luna Grajeda contrajo matrimonio con la bella sampedrana Alma Luz Ramos, de ese matrimonio nacieron 4 hijos y ahora tiene 9 nietos, también contó en entrevista que las canciones mencionadas tienen sus respectivos registros desde hace muchos años y que están registradas en la Secretaría de Educación Pública de México.

Un gran legado. “Definitivamente, con la voz de Moisés, una voz excepcional, logramos que se grabaran y realmente las canciones tuvieron éxito debido a muchos factores e inclusive la tesitura de la voz de él”, dijo.

Mencionó que Moisés era un muchacho agradable, sencillo, con mucho carisma y “tenía un porte del pueblo, además de una increíble voz. Un expositor de la música latinoamericana, porque su finalidad era cantar, y cantaba y no se cansaba. Él le metía sentimiento a las canciones y eso profundizaba el mensaje de la música”. Recordó que Moisés comenzó su carrera cantando en el parque de La Ceiba, donde era llamado “El Joselito hondureño” porque cantaba una canción de Joselito y entonces le decían así. Él no necesitaba ni siquiera acompañamiento musical, sino que él a capela cantaba increíble”.

“Dejó un legado como intérprete de la música latinoamericana a tal grado que logró presentarse en grandes escenarios en Nueva Orleans, Houston, Nueva York y hasta en México. Es uno de los intérpretes más importantes que ha tenido la música en Latinoamérica; fue un hombre que siempre cuidó su voz y luchó mucho por lograr lo que hizo”, puntualizó.

Lady Gaga lanzará disco inspirado en el filme ‘Joker 2’

ANUNCIO. Este viernes lanza ‘Harlequin’, inspirado en la película que protagoniza junto a Joaquin Phoenix

EUA. La cantante y actriz estadounidense Lady Gaga anunció el lanzamiento el viernes de un nuevo disco, ‘Harlequin’, inspirado en ‘Joker: Folie à Deux’, la película que protagoniza junto a

Joaquin Phoenix. La intérprete dio la sorpresa en su cuenta de Instagram con un breve mensaje en el que adelantó el nombre y la fecha. El nuevo álbum se puede encargar ya por 33 dólares e incluye 13 temas, entre ellos ‘The Joker’, ‘Folie à Deux’ o ‘That’s entertainment’. Su página web advierte que la compra está limitada a cuatro unidades por persona. La secue-

la del filme ‘Joker’, dirigida por Todd Phillips y en la que ella interpreta a Harley Quinn, se presentó en el pasado festival de Venecia. Aunque contiene números musicales, tanto los productores como los actores habían rechazado calificar la cinta como un musical. “La música es una manera de dar a los personajes una forma de expresarse porque el diálogo no era suficiente”, dijo la cantante.



SÉPALO. El nuevo álbum se puede encargar ya por \$33 e incluye 13 temas

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Es un guerrero en todos los aspectos de su vida, anímese a conquistarlo también a él. Tiene el apoyo del universo y los planetas para hacerlo.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Comprobará una vez más el valor de esa amistad y su incondicionalidad cuando en este día todas sus amigas le ayuden a salir de una situación.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Hoy tiene todas las posibilidades de vivir una cita romántica y secreta, pero con cuidado ya que puede quedar atrapado en una mala situación.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Aproveche este tiempo, para encontrar un nuevo amor. Salga del caparazón de Cáncer y no se quede encerrada en su casa distante del mundo social.

Leo
(23/7 al 22/8)

Es buen momento para renovar su relación de pareja, debe buscar lugares y situaciones nuevas que los lleva a enamorarse como el primer día.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Hoy su día puede ser perfecto laboral y emocionalmente, para esto le favorece dejar sus razonamientos para dejarse llevar por el sentimiento.

Libra
(23/9 al 22/10)

Toda acción legal te favorece concretarla hoy, desde arreglar la cita para contraer nupcias hasta presentar una demanda o un tema legal en la corte.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

No permita que la rutina diaria y la monotonía opaque vida. Cambie algo en su vida y se sentirá más vivo y renovado, este es el día de hacerlo.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Es el tiempo de salir a buscar ese vestido que tanto le gusta y prepararse para una buena conquista. El romanticismo es importante hoy.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Su signo es tradicionalista y no le gusta el cambio, pero hoy le beneficia salir de esto y animarse a hacer cambios en su estilo de vestir.

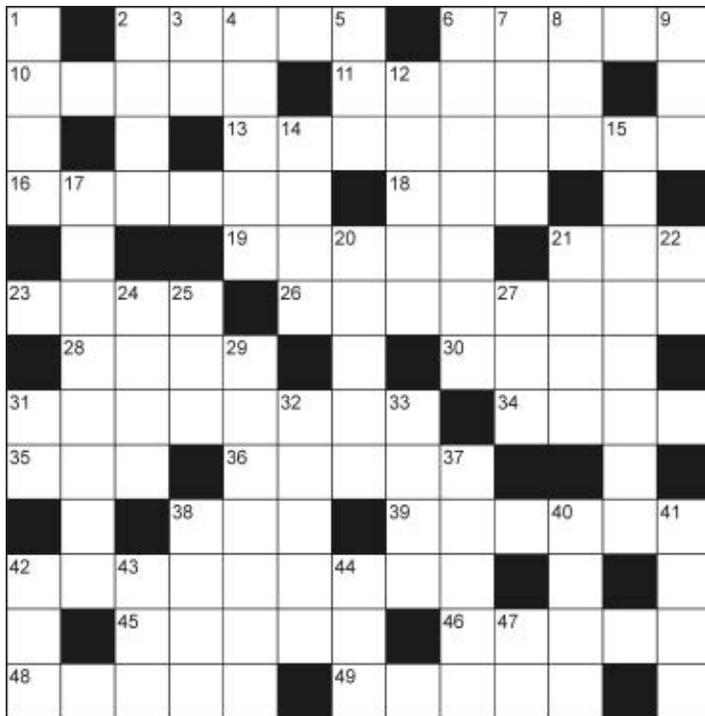
Acuario
(20/1 al 18/2)

Celebrar y agradecer a sus amistades y reconocerlos en su vida, además de mostrar un lado amable de usted le llevara a fortalecer lazos.

Piscis
(19/2 al 20/3)

La pintura y la poesía son dos formas de expresión muy importantes para usted. Busque una afición o estudia dibujo para poder canalizar sus sentimientos.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

2. Tronco de la vid (pl.).
6. (El ...) Ciudad de Grecia central.
10. Marido de la hija.
11. Utilizaba.
13. Induración circunscrita en forma de nudo.
16. Combinación de silicio con oxígeno.
18. Cabeza de ganado.
19. Burla.
21. Antiguamente, dulce.
23. Cierta juego de la baraja española.
26. Preparar por medio del trabajo adecuado.
28. Traje femenino usado en la India.
30. Agarrar.
31. Glucósido alcaloide tóxico contenido en algunas solanáceas.
34. Percibió el olor.
35. Sufijo que entra en la formación de palabras con el sentido de oficio.
36. Elemento químico gaseoso del grupo de los halógenos.
38. Pez marino teleosteo perciforme que se esconde en la arena.
39. Tojo (arbusto).
42. Causará molestia a alguno.
45. Ara o piedra destinada para ofrecer el sacrificio.
46. Brújula, aguja magnética.
48. De color de rosa.
49. Drama cantado.

VERTICALES

1. Mujeres encargadas de cuidar niños.
2. Estilo de entación.
3. Dentro de.
4. Cidro.
5. Prefijo "sur".
6. Andaba por diversión.
7. Ave ciconiforme, adorada por los antiguos egipcios.
8. Unidad de radiactividad.
9. Percibid el sonido.
12. Persona que no oye o no oye bien (fem.).
14. Río de Zaire, afluente del Ubangui.
15. Acuario.
17. Engañoso, irreal, ficticio.
20. Lancero de caballería en los antiguos ejércitos austriaco y alemán.
21. Tela fuerte de hilo o de algodón crudos.
22. Símbolo del circonio.
24. Corto árboles por el pie.
25. Período largo de tiempo.
27. Mamífero plantígrado carnívoro.
29. Deshonesto, que no tiene continencia o castidad.
31. Conozco.
32. Esclavo de los lacedemonios.
33. Roturar la tierra con el arado.
37. Elevase oración.
38. Relevador.
40. Pone al viento una cosa para refrescarla.
41. Región de la Indochina oriental.
42. Estación orbital rusa que fue destruida en forma controlada el 23 de marzo de 2001.
43. Artículo determinado (fem. y pl.).
44. Arete, pendiente.
47. Terminación de infinitivo.

SUDOKU



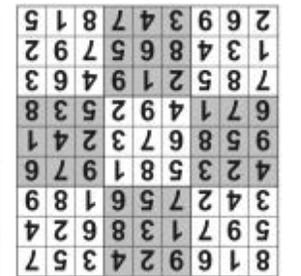
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



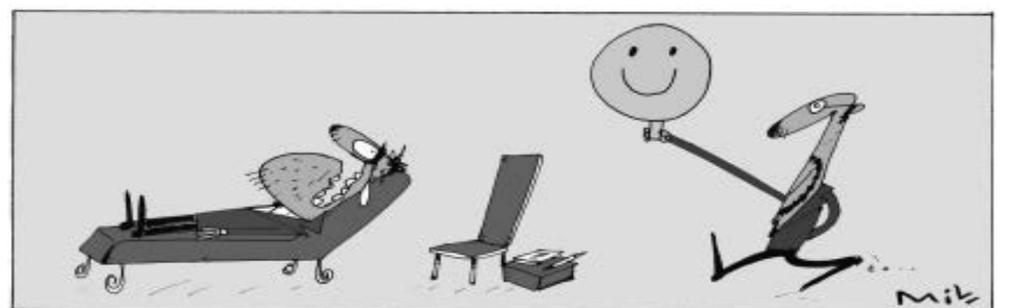
SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO



Guía Médica

Psicología y nutrición

Control. Estos consejos le ayudarán a mejorar su condición física y mental

ESTRATEGIAS PARA FRENAR LA GLOTONERÍA EMOCIONAL



Los alimentos ricos en fibra son aliados para vencer la ansiedad por la comida, ya que ayudan a prolongar la saciedad después de comer.

El impulso por comer está relacionado con los estados de ánimo o con hábitos como "comer simplemente porque se tiene comida delante o rebañar siempre el plato".

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. "Come esto y descarta aquello. Cuenta las calorías de los alimentos. Haz más ejercicio. Esfuérzate todo lo que puedas". ¿Cuántos de estos mensajes dietéticos nos han hecho sentir culpables por nuestra dificultad a la hora de intentar aplicarlos en nuestra forma de comer? El doctor Judson Brewer, especialista en abuso de sustancias y trastornos alimenticios y en técnicas de mejora personal como la atención plena ("mindfulness") y el autodominio, está en desacuerdo con los enfoques de la dieta rígidos y restrictivos y propone como alternativa un programa de 21 días para mejorar nuestra relación con la comida basado en la neurociencia. Su método, que explica en su libro "Comer sin hambre", nos enseña a trabajar con nuestro cerebro en lugar de luchar contra los antojos, a identificar y reiniciar los detonantes de los atracones de comida y a reemplazar los malos hábitos por otros buenos, partiendo de la recuperación de nuestro bienestar interior y del conocimiento de nosotros mismos.

Autoevaluación. Explica que en sus grupos terapéuticos a menudo suele prevalecer el silencio cuando les pregunta "¿Cómo saben que el impulso de comer viene dado por el hambre o por alguna otra razón, como el enfado, la soledad, el cansancio, el tedio, la tristeza, la distracción

o la excitación? Considera que la solución a nuestros problemas con la comida no tiene nada que ver con seguir reglas dietéticas estrictas y señala que el primer paso de dicha solución consiste en que cada uno pueda responder con claridad a la anterior pregunta sobre dónde se origina el impulso de comer, lo cual requiere un proceso de reflexión y autoconocimiento por parte de la persona. A menudo, los antojos de comida no tienen nada que ver con el mensaje de hambre físico que nos envía el estómago al cerebro, sino con detonantes emocionales que nos impulsan a comer.

Dato

El deporte ayuda a liberar endorfinas, unas hormonas que controlan la ansiedad, el estrés y otras emociones.

Consejo

Realizar entre 5 o 6 comidas diarias (pequeñas). Esto acelera el metabolismo y repone las reservas energéticas.

Emociones. "Y no solo podemos comer en respuesta a las emociones, sino que nuestras conductas alimentarias también crean emociones, en especial, el dúo dinámico de la culpa y la vergüenza, que surgen después de haber tomado un extra en la cena o después de lamer la cuchara o el plato de postre, lo cual conduce a pensar: 'Me he portado mal; no debería haberlo hecho'".

Para Brewer, "la salida de este lío empieza por descubrir cómo funciona nuestro cerebro" e incluye mapear nuestros hábitos alimentarios, identificar nuestros impulsos", según propone en su método.

"Tanto si se trata de atracones, alimentación emocional, desprovista de atención, automática o excesiva, centrarse en esos comportamientos como costumbres poco saludables ayuda a abordarlos como hábitos y salir del bucle del hábito", señala Brewer.

Los riesgos invisibles del uso prolongado de tampones

SÉPALO. La composición de estos artículos tiene implicaciones directas en la salud y el bienestar de millones de personas

REDACCIÓN. Los tampones son uno de los productos menstruales más utilizados en todo el mundo. De hecho, se estima que entre el 50% y el 80% de las muje-

res optan por ellos en algún momento de su ciclo menstrual. Este uso generalizado subraya la importancia de garantizar que estos productos sean seguros y estén libres de cualquier contaminante que pudiera comprometer la salud. Sin embargo, el reciente estudio ha revelado que los tampones, independientemente de la marca, pueden con-

tener metales tóxicos como el plomo, el arsénico y el cadmio. Estos elementos pueden causar daños significativos a la salud humana y su presencia en productos de uso tan íntimo es preocupante. Esto podría afectar la fertilidad, crear complicaciones durante el embarazo y un mayor riesgo de enfermedades reproductivas.



IMPORTANTE. Revise su salud reproductiva todos los años.



AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número **23-2016**, en la causa instruida contra el señor **JOSE GUADALUPE DIAZ** por suponerse responsable del delito de **HOMICIDIO SIMPLE Y PORTACION ILEGAL DE ARMAS**; la publicación de edictos, para que **JORGE RUFINO SANDOVAL SANCHEZ, JORGE ISAIAS MARTINEZ Y MELVIN DANILO ORTEZ LAGOS** comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de **rendir declaración testifical en audiencia de juicio oral y público, el día veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), a la una con treinta minutos de la tarde (1:30pm)**

El Progreso, Yoro, 16 de Septiembre del año 2024

Cindy Pacheco
ABOG. CINDY YOSSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que este Tribunal, decreto en el proceso penal número **168-2019**, en la causa instruida contra el señor **JOSE SANTOS MENDOZA RODAS** por suponerse responsable del delito de **ENCUBRIMIENTO Y PORTACION ILEGAL DE ARMAS**; la publicación de edictos, para que **BLANCA PATRICIA NAJERA RODAS Y TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE AZ1** comparezcan ante este Tribunal de Sentencia, a efecto de **rendir declaración testifical en audiencia de juicio oral y público, el día veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), a las tres de la tarde (3:00pm)**

El Progreso, Yoro, 16 de Septiembre del año 2024

Cindy Pacheco
ABOG. CINDY YOSSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARÍA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE CRIMINALIDAD ORGANIZADA, MEDIO AMBIENTE Y CORRUPCIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **TSCNMCO-0801-2023-00883**, instruido a **BADER ORIEL SAUCEDA RIVERA**, por suponerlos responsables de los delitos de **EXTORSION Y PORTE ILEGAL DE ARMAS COMERCIALES**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CA080-2019 Y LA SEGURIDAD INTERIOR Y EL ORDEN PUBLICO DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CA080-2019** y al Agente de Investigación **EDUARDO REYES Y BAYRON SANTOS**, para que comparezca a este Tribunal y pueda ser citado para la audiencia de juicio oral y público, la misma se encuentra señalada para el día **JUEVES VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (26- 09-2024)**, el cual se celebrará en la Sala Quinta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada, Medio Ambiente y Corrupción, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 20 de septiembre de 2024.

Genesis B. Rivera
GENESIS B RIVERA
SECRETARIA

De todo corazón:
No estás sola

DIAGNOS
LA RAZÓN ÉTICA DE LA MEDICINA

Esta es una lucha de todos. Familia, amigos, tuya y nuestra.

EL CHEQUEO MÁS COMPLETO:

- Mamografía 2D o 3D
- Ultrasonido de mamas
- Ultrasonido pélvico o transvaginal
- Densitometría ósea
- Exámenes de laboratorio
- ♥ Chequeo con mamografía digital 2D L.2.300
- ♥ Chequeo con tomosíntesis 3D L.2.700

MAMOGRAFÍA DIGITAL 2D L.550
ATENDIDO POR PERSONAL FEMENINO

NoAlCancerDeMama.com | facebook.com/diagnosweb | @instagram/diagnosweb
SPS: 16 Ave. 7 Calle, N.O. Centro Comercial Las Olas, Bo. Los Andes, Tel. 2516-1261 al 64 • Cel. 9453-7111

- Restricciones aplican -

ENEE | UTCD

AVISO DE LICITACIÓN

La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD), por este medio **convoca a empresas nacionales e internacionales** interesados en participar en el siguiente proceso de licitación:

UTCD-TH-2024-09-062

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) Y PROTECCIÓN CONTRA CAIDAS (EPCC) PARA PERSONAL DE UTCD-ENEE

Fecha máxima de registro: 14 de noviembre de 2024

Fecha de presentación de oferta: 15 de noviembre de 2024 a más tardar a las 3:00 p.m.

Lugar de presentación de oferta: En sobre sellado en el Edificio Corporativo Centroamérica, Piso 14, Tegucigalpa, M.D.C.

Contacto: licitación.gth@eneeutcd.hn

Para inscripción de los proveedores interesados en la licitación, ingresar a la página web www.eneeutcd.hn en la sección de proveedores/Registro Licitación. Los documentos de la licitación están a la disposición de los interesados en la sección de Proveedores/Procesos Contractuales Vigentes.

"El proceso de esta licitación se realizará a través del Fideicomiso Para la Reducción de Pérdidas/Componente de Distribución. El proveedor debe facturar a nombre de Contrato de Fideicomiso Para la Reducción de Pérdidas en los Servicios Prestados Por la ENEE Para la Ejecución del Componente de Distribución." Detallando en su factura: **"CONTRATACIÓN realizada a través de la Unidad Técnica de Control de la Red de Distribución."**

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Miércoles 25 de septiembre de 2024

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn

SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACION
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS

VENTAS

CASAS

BARRIO MEDINA.
Vendo casa con 4 apartamentos, sala comedor cocina área de lavandería patio interno. 9891-5114

RES. CASA MAYA 1, 3 habitaciones, baño, sala comedor cocina, garaje cuarto servidumbre \$1,300 Cel.3174-7523

ALQUILERES

APARTAMENTOS

BARRIO RIO PIEDRAS. alquiler apartamentos 1 y 2 habitaciones, finamente amueblados, parqueo, internet, cable L.10,000, L.20,000 Cel.9854-8770

RESIDENCIAL EL PORTAL. Sector Mackey. Apartamento para estudiante 2 habitaciones, cocineta y parqueo Cel.9976-0495

ALQUILO APARTAMENTOS, BARRIO LOS ANDES, UNA HABITACION, SALA COMEDOR, COCINA AMUEBLADO O SEMIAMUEBLADOS CABLE, INTERNET PARQUEO. 9561-4777

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL



¡TRABAJA CON NOSOTROS!
Vacante disponible para Choloma. Cargo: regente de farmacia. Enviar C.V. Farmaclinica18@farmavalue.com

SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

EXCLUSIVAMENTE para Caballeros lo mejor en masajes solo para sps llamar al 9324-0822

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención, discreción y presentación info.9844-2152

MERCADERIAS

VARIOS/OTROS



SE VENDEN TELÉFONOS IP AVAYA J129
Sin fuente de energía. Audio: OPUS Codec, Software: *Avaya Aura 7.0 and Later; *Avaya IP Office 10.0 SP7 and Later; *Avaya Cloud Office by Ring Central. Precio Lps.500 Cel.9872-8454

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

TAROTISTA JENNIFER

CEL: 9600-0561

HAS PERDIDO LA ESPERANZA DE TENER A ESA PERSONA EN TU VIDA?

Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado. **AMARRES DE AMOR 100% EFICAZ**

Endulzamientos florecimientos limpias energéticas males en tu persona enemigos ocultos envidias.

LEVANTÓ PROSPERÓ TRABAJO Y NEGOCIOS ATRAIÓ LA SUERTE Y PROSPERIDAD EN TU VIDA AMULETOS CON LAS 7 POTENCIAS RESULTADOS DESDE LA PRIMERA CONSULTA

LECTURA DEL TAROT

LOS RESULTADOS HABLARAN POR SI MISMO! CONVÉNCETE LLAMA YA. Trabajos serios eficaces y responsables.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SRA. VICTORIA TAROT

NO SUFRAS MÁS POR AMOR, RECUPERA TU PAREJA HOY, SOMOS EXPERTOS EN AMARRES DE AMOR Y RETORNO DE PAREJA

Ya no sufras más por tu ser amado, yo devuelvo la pasión en la pareja, regreso al ser amado, hago unión de parejas.

no hay imposible, tengo el conocimiento para hacerlo, hago prosperar tu negocio, limpio tu suerte, males ocultos

100% GARANTIZADO

Amarres definitivos
Limpias, Talismanes

9929-3898

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!



GURU DEL AMOR

SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.

TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



Astrologa y Vidente

Te abro los caminos de la prosperidad y el éxito Aceleré Documentos Bloqueo enemigos y envidias Protejo y prospero tu negocio y economía Trabajo con los 7 nudos de potencia Endulzamientos de Amor Amarres totales Limpia tu aura y protección Solución Absoluta a tus problemas Lectura de Tarot y del oráculo mayor La llave del éxito lo pongo en tus manos Seriedad y Discreción Absoluta

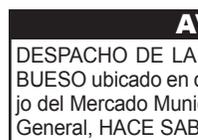
9899-2152

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO: ROLANDO DUBON BUESO ubicado en calle principal, avenida la hoya, media cuadra abajo del Mercado Municipal, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito con fecha Dieciocho del mes de Marzo del año Dos Mil veinticuatro.- RESOLVIO: Declarar al señor: MENELIO DOMINGUEZ VASQUEZ, HEREDERO AB INTESTATO POR DERECHO DE REPRESENTACIÓN de su padre el señor: FRANCISCO MEJIA DOMINGUEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su padre, el señor: FRANCISCO MEJIA DOMINGUEZ concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Santa Bárbara SB 23 de Septiembre del 2024.

ROLANDO DUBON BUESO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELASQUEZ ubicado en el Barrio El Centro, Calle El Progreso, entre avenidas La Libertad y La Constitución, frente al restaurante Páramo Bistro, Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General, HACE SABER: Que el Suscrito en resolución definitiva de fecha veintiuno (21) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: "Declara al señor JOSÉ EVELIO VALLECILLO AGUILAR por sí, de generales conocidas en el preámbulo de esta Resolución HEREDERO AB-INTESTATO POR DERECHO DE REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, OBLIGACIONES Y ACCIONES que a su muerte dejara el señor FELIPE VALLECILLO TRÓCHEZ también conocido como FELIPE VALLECILLO, abuelo materno consanguineo del peticionario, y LE DA LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA SUCESIÓN POR DERECHO DE REPRESENTACIÓN, conforme a lo establece la ley, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho".- Santa Bárbara, S.B. veinticuatro (24) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELASQUEZ
NOTARIO

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO JOSÉ EVELIO VALLECILLO AGUILAR por sí, de generales conocidas en el preámbulo de esta Resolución HEREDERO AB-INTESTATO POR DERECHO DE REPRESENTACIÓN DE TODOS LOS BIENES, DERECHOS, OBLIGACIONES Y ACCIONES que a su muerte dejara el señor FELIPE VALLECILLO TRÓCHEZ también conocido como FELIPE VALLECILLO, abuelo materno consanguineo del peticionario, y LE DA LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA SUCESIÓN POR DERECHO DE REPRESENTACIÓN, conforme a lo establece la ley, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho".- Santa Bárbara, S.B. veinticuatro (24) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

HÉCTOR RAMÓN TRÓCHEZ VELASQUEZ
NOTARIO



Oportunidad de Crecimiento

¡Únete a Nuestro Equipo como Técnico de Campo para Café Sostenible!

- Egresado/a en Ing. Agrícola, Ciencias Ambientales, Ing. Agronómica, o áreas afines.
- Experiencia comprobada en manejo agronómico de cultivo de café.
- Vehículo propio y disponibilidad para movilizarse.

Envía tu CV a
lissy.espinosa@nkg.coffee
milton.ramos@nkg.coffee

Comunicate al
(+504) 9857-3398 para más información

Esta oportunidad laboral es para formar parte del equipo del proyecto Feed the Future Honduras Prosperando el Sector Café, financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y ejecutado por Becamo.

PRECIOS DE INDEPENDENCIA

DERCHIE



**MOUSE INALÁMBRICO
TRANSPARENTE M233
L.230**



**PROYECTOR
MULTIMEDIA
ANDROID X1 PRO
L.6,990**



**PROYECTOR ULTRA
HD HY300 PRO
L.2,990**



**MOCHILA 5971
L.390**



**ADAPTADOR USB C -
USB A/ HDMI 4K/ PD/
SD/TF/USB-C
L.350**



**PARLANTE BLUETOOTH
XTREME P-II PRO IPX6
L.690**



**PARLANTE BLUETOOTH
KIMISO K302 PRO IPX5
L.1,950**



**PARLANTE BLUETOOTH
ECCOTAE TK112 IPX6
L.3,990**

SPS 9811-5769 / 9605 - 9209

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, local de esquina color amarillo, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

f @ /derchiehn

www.derchie.com

LOTIFICADORA SANTA ELENA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Infrascrito Comisario Social de la Sociedad Mercantil denominada **LOTIFICADORA SANTA ELENA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, por medio de la presente, Convoca a todos los accionistas de la sociedad, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrara en la prolongacion de la 20 calle, S.E., Residencial Costa del Este, Bloque 10, Casa No.11 en la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortes, el día 18 de octubre del año 2024, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), y en la cual se evacuara el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

- 1.- Comprobación del Quórum.
- 2.- Nombramiento de un nuevo Consejo de Administracion,
- 3.- Nombramiento de un nuevo Gerente General y otorgamiento de Poder General de Administracion al nuevo Gerente General.
- 4.- Puntos Varios.

Se informa a los accionistas que durante el plazo de quince días antes de la fecha de la reunión señalada, los libros y documentos relacionados con los fines de la asamblea estarán en las oficinas de la sociedad, a disposición de los accionistas para que puedan enterarse de ellos.

Asimismo se les avisa a los accionistas que únicamente tendrán derecho a participar en la asamblea los accionistas que se inscribiesen en el domicilio social, a más tardar el día anterior al señalado para la celebración de la asamblea.

En caso de no reunirse el quórum de Ley en la fecha señalada, la asamblea se verificara en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y en el mismo local, con el quórum establecido en la Ley para que las resoluciones sean validas.

San Pedro Sula, Cortés, 24 de septiembre del 2024.

**WILMER FERNANDEZ
COMISARIO SOCIAL**

SE VENDE NISSAN PATROL AÑO 2013



ÚNICO DUEÑO

COMPRADO EN AGENCIA

CEL. 8741-4866

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la demanda DEMANDA DE IMPOSICION DE SERVIDUMBRE LEGAL DE PASO SOBRE UN PREDIO DE NATURALEZA PRIVADA A TRAVES DE LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO.- Promovida por la señora MARIA TERESA FLORES MARTINEZ, en su condición de Representante legal de las señoras DALILA STEPHANIE FLORES MARTINEZ Y BIANKA ARACELY MARTINEZ PINTO en contra de los señores ELIMELEC BLADIMIR MARTINEZ PINTO Y RUDECINDA PINTO, Registrada bajo el número de Expediente P.A.-525-23.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Treinta y uno (31) de julio del dos mil veinticuatro (2024). VISTO Y ANALIZADO: ÚNICO: ... por lo que este Órgano Jurisdiccional ordena que se practique la COMUNICACIÓN EDICTAL, a costa de la parte, asimismo mediante publicación de la resolución en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) TRES VECES CON INTERVALOS DE (10) DÍAS HÁBILES, por lo que se ordena que se extienda COMUNICACIÓN EDICTAL con el fin de citar en legal y debida forma a la parte demandada el señor ELIMELEC BLADIMIR MARTINEZ PINTO, a fin de que comparezcan a la audiencia Única del Procedimiento Abreviado, debiendo hacer entrega de la copia de la demanda y sus anexos y hacer la advertencia de que en dicha audiencia deberán comparecer con todas las pruebas que pretendan utilizar, advirtiéndole además que deberá de comparecer a la audiencia antes señalada acompañada con profesional del derecho habilitado legalmente para ejercer su representación, bajo el apercibimiento que su incomparecencia no impedirá la celebración de la audiencia; debiendo mediar un mínimo de diez (10) días y un máximo de veinte (20) días entre la citación y la celebración de la audiencia, en consecuencia señálese audiencia para el día MIERCOLES TREINTA (30) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS DIEZ CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (10:30A.M.), para la celebración de la audiencia del proceso abreviado, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil, para los efectos que en derecho corresponda.- Siguatepeque, 06 de agosto del 2024

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. —088.2023. DIVORCIO. La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía. Al Público en General y para los efectos legales de Ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, DICTÓ auto que dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHIA, Dieciséis (16) días del mes de Octubre del año dos mil veintitrés (2023).-La Suscrita lisa de Letras Supernumeraria BREISY MICHELA BANEGAS FUNES. Procede a emitir la resolución siguiente: PARTE DISPOSITIVA. Por las mones y fundamentos de derechos expuestos -ESTE JUZGADO RESUELVE Y DECIDE: 1. -ADMITIR A TRAMITE LA PRESENTE DEMANDA DE DIVORCIO POR ABANDONO DE HOGAR, ACUMULACION DE PRETENCIONES SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD Y GUARDA Y CUIDADO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO. -SE DESCONOCE EL DOMICILIO. - PETICION -ANEXOS. Que ha sido presentada Por el Abogado EDGAR DAVID TRABANINO CASTELLANOS, Actuando en su Condición de Apoderada legal del señor JOSELITO RAUL CASTRO PRADO, con las facultades a el otorgadas, Junto con la copia simple de la demanda y demás documentos y anexos que se acompañan, teniendo por acreditada la representación e un que actúa: En contra de su esposa la señora HELEN ARIANA URBINA BAUTISTA- 2) Procédase hacer las averiguaciones domiciliarias de la señora HELEN ARIANA URBINA BAUTISTA, para tal electo librese los atentos oficios a las dferentes instituciones como ser.- A) A la cámara de comercio. -B) A la oficina de la Dirección de Migración y Extranjería de esta ciudad. -C) a la Corporación Municipales pacíficamente en el Departamento de Catastro.-1).Téngase por acreditado el Poder al Abogado EDGAR DAVID TRABANINO CASTELLANOS, Actuando en su condición de Apoderada legal del JOSELITO RAUL CASTRO PRADO, Con las Facultades a el Conferidas -4) Ordenase a la secretaria del Despacho de Justicia se Constituya en las oficinas del Ministerio Publico a efecto de que conteste la demanda de divorcio por escrito dentro del plazo de treinta días siguientes al emplazamiento, debiendo entregarle copia de la demanda y anexos que se acompañan al ministerio Publico. — NOTIFIQUESE. FIRMA Y SELLO. — ABOG BREISY MICHELL BANEGAS FUNES. — JUEZ DE LETRAS DEPARTAMENTAL — FIRMA Y SELLO. — ROSALINA LEIVA MARTINEZ. SECRETARIA POR LEY — —A000. EtaEjys ENTAL. — IA POR

Roátan, Islas de la Bahía, Cinco (5) de Septiembre del año 2024.

ROSALINA LEIVA MARTINEZ
SECRETARIA POR LEY

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 237(6)2023 contentivo a la Demanda de Divorcio con Perdida de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora VICTORIA BEATRIZ CABRERA MEDINA contra el señor VICENTE RENTERIA BATISTA, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a el señor VICENTE RENTERIA BATISTA, para que en el término de Treinta días comparezca a este juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. SE HACE SABER: A el señor VICENTE RENTERIA BATISTA, que el término de Treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de DIEZ DÍAS HÁBILES.-

Actúa el Abogado FERNEL ALEJANDRO CERRATO VARELA en su condición de Apoderado legal de la señora VICTORIA BEATRIZ CABRERA MEDINA.-

EL Progreso, Yoro 02 de Agosto del 2024.
LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO.-
SECRETARIA JUDICIAL.-

AVISO DE HERENCIA

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá; Al público en general y para los efectos de Ley; HACE SABER: Que este Juzgado Segundo de Letras del Departamento de Intibucá; con fecha (20) veinte de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), mediante Sentencia Definitiva resolvió Declarar Heredera Ab- Intestato a la señora MARIELA SAADAI GOMEZ, de generales mencionadas en el preámbulo de la presente sentencia HERENCIA AB- INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejará su difunta madre la señora MARIA YOLANDA GOMEZ, quien tenía asignado número de identidad 1012-1958-00045 y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia Sin Perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.

La Esperanza, Intibucá, 12 de Septiembre del año 2024

JOAMY ARGENTINA VELASQUEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha diez del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticuatro.- RESOLVIO: Declarar a los señores ROGER EDIMAR MOREL ZAMORA Y JOHNNY REYNALDO MOREL ZAMORA, herederos Ab Intestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante JOSE REYNALDO MOREL PAREDES conocido también como JOSE REYNALDO MOREL P, concediéndoles la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara SB 12 de septiembre del 2024

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la sección Judicial de Santa Bárbara S.B., al Público en General, y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Treinta y Uno de Julio del año dos mil veinticuatro, dicto Sentencia declarando heredera Ab Intestato a la señora. NORMA ALICIA BU, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia de todos los bienes, derechos, Acciones, y obligaciones, que a su muerte dejo el causante señor: JUAN FRANCISCO BU FLORES. (Q.D.D.G.) en consecuencia se le concede la posesión Efectiva de dicha Herencia. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma.-

Santa Bárbara, S.B. 21 de Agosto del año 2024

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario OTTONIEL PERDOMO MOLINA, Notario Público, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 18971 (uno ocho nueve siete uno) y Registro Tributario Nacional 05031990006853 (cero cinco cero tres uno nueve nueve cero cero seis ocho cinco tres) y Registro de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Dos Mil Veintiséis (2026); con oficinas abiertas al público en Plaza Leomar, Local Número 202, en Quinta Avenida (5), Segunda (2) Calle, Barrio Guamilito, San Pedro Sula, Cortés, fecha Veintitrés (23) de Septiembre del presente año Dos Mil Veinticuatro (2024).- Resolvió: Declarar Herederos Ab- Intestato los señores JORGE LEONEL CARRANZA BARAHONA, MIGUEL ANGEL CARRANZA BARAHONA, Y, NELY SUYAPA CARRANZA BARAHONA, de todos lo bienes, derechos o acciones que dejara su madre la señora BLANCA ELVIRA BARAHONA (Q.D.D.G.), conocida también como BLANCA ELVIRA BARAHONA RIVERA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortes, Veintitrés (23) de Septiembre del presente año Dos Mil Veinticuatro (2024).

OTTONIEL PERDOMO MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

COMUNICACIÓN EDICTAL NOTIFICACION REBELDIA

La Suscrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la DEMANDA POR LA VIA DEL PROCESO ORDINARIO PARA QUE SE DECRETE LA NULIDAD DE UN INSTRUMENTO PUBLICO ASI COMO DE SUS SUCESIVAS INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD. Presentada por el Abogado JAIRO JOHAN CASTILLO, actuando en su condición de Representante Procesal del señor OBED ISAI GONZALES SAENZ, quien actúa en representación de la señora AURA MARINA VASQUEZ SANDOVAL, también conocida como AURA MARINA VASQUEZ, contra los señores BLANCA JOHANA MARTINEZ ERAZO, también conocida como BLANCA YOHANA VASQUEZ Y BLANCA MARTINEZ, AROON ALEXANDER VASQUEZ MARTINEZ, JOEL ANTONIO VARELA, FEYHSAR MOISES VASQUEZ LOPEZ conocido también como FEYHSAR MOISES VASQUEZ SAENZ Y ENA CELINA VASQUEZ SAENZ, conocida también como ENA CELINA VASQUEZ DE ENGEL. Registrada bajo el Expediente No. 0-381-2023.- Ha recaído el auto que en su parte conducente dice: COMAYAGUA.- Seis (06) de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024). VISTO Y ANALIZADO: El escrito de SE SOLICITA QUE SE DECLARE POR CADUCADO Y PERDIDO IRREVOCABLEMENTE EL TERMINO PARA CONTESTAR DEMANDA.- DECLARATORIA DE REBELDIA. SE ACREDITAN PUBLICACIONES.- Presentado por el Abogado JAIRO JOHAN CASTILLO, de generales conocidas en las presentes diligencias.- UNICO... Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, al señor Juez INFORMA: Que en fecha veintinueve (29) de Mayo del año dos mil veinticuatro (2024), fue la última publicación edictal, hecha a los señores BLANCA JOHANA MARTINEZ ERAZO, también conocida como BLANCA YOHANA VASQUEZ Y para BLANCA MARTINEZ, AROON ALEXANDER VASQUEZ MARTINEZ Y JOEL ANTONIO VARELA, contabilizar el termino de treinta días para responder la demanda incoada en su contra, por lo que a la fecha ya ha transcurrido el plazo para contestar la misma. Siguatepeque, 06 de Agosto del 2024. Firma y Sello ABOG. EUSEBIA SULEMA MUÑOZ MUÑOZ, SECRETARIA ADJUNTA. JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- SEIS (06) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024). VISTO: El informe que antecede en consecuencia téngase por precluido y perdido irrevocablemente el término concedido a las partes demandadas, para contestar la demanda, en consecuencia téngase por rebeldes en el presente juicio a las partes demandadas señores BLANCA JOHANA MARTINEZ ERAZO, también conocida como BLANCA YOHANA VASQUEZ Y BLANCA MARTINEZ, AROON ALEXANDER VASQUEZ MARTINEZ Y JOEL ANTONIO VARELA, notificando a los mismos su condición de Rebeldes de la misma forma que se realice el emplazamiento. Señalándose audiencia única del procedimiento abreviado, para el día MARTES OCHO (08) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024); A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (08:30 A.M.). La cual se señala a la fecha en virtud de encontrarse saturado el calendario de audiencias que para tal efecto lleva la Secretaría de este Juzgado y por exceso de trabajo en el Tribunal. Misma que se llevara acabo de acuerdo a las normas establecidas para el proceso Abreviado. Debiendo la Secretaria del Despacho notificar el presente auto a las partes pertinentes. Artículos: 115, 116, 120, 123, 124, 126, 136, 141, 146, 171, 172, 201, 432, 440, 441, 442, 443, 444 del Código Procesal Civil.- NOTIFIQUESE. Siguatepeque, 15 de Agosto del 2024.



AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en fecha cinco (05) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024) en el expediente número 0101-2024-94-1 (N.C.) dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: DECLARANDO HEREDERA AB INTESTATO, a la señora LENCY WALESKA BOBADILLA FUENTES de generales ya conocidas en el preámbulo de ésta sentencia, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor ZOTERO LEONIDAS BOBADILLA GARCIA (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de la herencia, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDERO DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- La Ceiba, Atlántida dieciséis (16) de septiembre del año dos mil veinticuatro 2024.

Abg. IRIS ARACELI MANCIA GARCIA
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la DEMANDA EJECUCION FORZOSA HIPOTECARIA, presentada por el Abogado NERY AUGUSTO ZELAYA FLORES, actuando en su condición de apoderada legal de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TAULABE LIMITADA, en contra del señor ALEX ENRIQUE PORTILLO SILVA. Registrada bajo el Expediente No. E-478-19.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Treinta (30) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024). VISTO Y ANALIZADO: PRIMERO:....SEGUNDO: ... TERCERO: Ordénese la notificación de costas al ejecutado, de la misma forma que se realizó el requerimiento de pago.-..... NOTIFIQUESE. Firma y Sello ABOG. SARA SHAYK TOBAR AGUILERA, JUEZ DE LETRAS SUPERNUMERARIA.- Firma y sello ABOG. GABRIELA NICOLLE MARIE VILLEDA GOMEZ, SECRETARIA ADJUNTA.

INFORME DE LA TASACION DE COSTAS

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, por este medio realiza la Tasación de las Costas en las presentes diligencias en la forma siguiente:

CUANTIA DE LA DEMANDA L. 439,307.48

COSTAS

Según el arancel de Profesional del derecho:

1.- Honorarios profesionales, Artículo 29 en relación con el Artículo 26 Numeral 1ro (50% de lo establecido para juicio ordinario), así:

Hasta L.30,000.00	30%	L. 9,000.00
S/Exceso de L. 30,000.00 hasta L. 100,000.00	25%	17,500.00
S/Exceso de L. 100,000.00 hasta L. 200,000.00	20%	20,000.00
Sobre el exceso de L. 200,000.00	el 15%	35,896.12
TOTAL		L. 82,396.12

Honorarios Profesionales L. 82,396.12-(50%)= Total, L. 41,198.06

COSTAS PROCESALES:

Compra de una autentica	L. 520.00
Mandamiento al Registro	677.48
Publicacion Subasta	3,206.78
Total De Costas Procesales:	L. 4,404.26

Total, Capital e Intereses, Costas Procesales y Personales: CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NUEVE LEMPIRAS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 484,909.86). Siguatepeque, 27 de junio del 2024. Firma y Sello ABOG. ANA MARIA LOPEZ LARGAESPADA, SECRETARIA POR LEY

Siguatepeque, 19 de agosto del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

EDICTOS

0101-2021-46-2 LFW

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor NORMAN ADALID CASCO GOMEZ en su condición de demandada, en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad, vía Proceso Abreviado promovida por la señora GLENDA MARITZA PERDOMO MONTOYA.

EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, ATLANTIDA (FAMILIA) a los dieciocho días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro. AUTO La abogada GERALDINA L. CHAVEZ L. Juez de Letras de Familia de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, Resolviendo sobre la no Contestación de la Demanda por parte de la parte demandada. ANTECEDENTES DE HECHO 1.- Que en fecha trece de febrero del dos mil veinticuatro., la apoderada legal de la parte demandante solicita se declare la Rebeldía del demandado.- Comparece como parte demandante la señora GLENDA MARITZA PERDOMO MONTOYA y como demandado el señor NORMAN ADALID CASCO GOMEZ.- Que realizadas las comunicaciones edictales y teniendo la última como fecha veintidós de julio del dos mil veinticuatro han transcurrido los treinta días a fin de que el señor NORMAN ADALID CASCO GOMEZ a fin de que en los treinta días siguientes compareciera a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, plazo que venció en fecha dos de septiembre del año dos mil veinticuatro sin que el referido señor compareciera a contestarla. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Declarar en Rebeldía al señor NORMAN ADALID CASCO GOMEZ por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por ley. 2.- A través de comunicación Edictal deberá notificarle la presente resolución al señor NORMAN ADALID CASCO GOMEZ debiendo realizarse una publicación en un diario de mayor circulación. 3. Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día miércoles nueve (09) de octubre del presente año a las nueve (09:00 A.M.) de la mañana para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la audiencia. 4.- Notificar el presente auto a los intervinientes. SYF. MGTR/ ABOG. GERALDINA L. CHAVEZ L JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA SYF. ANA XIOMARA MURILLO H. SECRETARIA ADJUNTA En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida el día diecinueve de septiembre del dos mil veinticuatro.

ANA XIOMARA MURILLO H.
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL NOTIFICACION REBELDIA

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO. Promovida por la Abogada REBECA ANGELINA AVILA BACA, actuando en su condición de Representante del señor JULIAN AGUILAR URQUIA. Contra la señora OLGA MARINA GONZALEZ HERNÁNDEZ.- Registrada bajo el Expediente No. P.A.-431-2021.- Han recaído los autos que en su parte conducente dicen: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA. Seis (06) de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024). VISTO ANALIZADO: El presente escrito; SE SOLICITA SE DECLARE EN REBELDIA.- Presentado por la Abogada REBECA ANGELINA AVILA BACA, de generales conocidas en las presentes diligencias. ÚNICO: CÚMPLASE. INFORME JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Seis (06) de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024). VISTO: El informe que antecede en consecuencia téngase por precluido y perdido Irrevocablemente el término concedido a la parte demandada, para contestar la demanda, en consecuencia téngase por rebelde en el presente juicio a la parte demandada señora OLGA MARINA GONZALEZ HERNÁNDEZ, notificando al mismo su condición de Rebelde de la misma forma que se realizó el emplazamiento JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA. Veintiocho (28) de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024). UNICO: Admitase el escrito que antecede, agréguese a sus antecedentes, en cuanto a lo solicitado; Este Tribunal señala nuevamente audiencia única del procedimiento abreviado no dispositivo, para el DIA MARTES VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (08:30 A.M.). La cual Se señala a la fecha en virtud de encontrarse saturado el calendario de audiencias que para tal efecto lleva la Secretaria de este Juzgado y por exceso de trabajo en el Tribunal. Misma que se llevara acabo de acuerdo a las normas establecidas para el proceso Abreviado no dispositivo. Notificando la tebedlia de la misma forma que se realizó el emplazamiento., Debiendo la Secretaria del Despacho notificar el presente auto a las partes pertinentes. Artículos: 115, 116, 136, 146, 171, 172, 201 del Código Procesal Civil NOTIFIQUESE...

Siguatepeque, 11 de Septiembre de 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se HACE SABER que en escritura pública número seiscientos cuarenta y ocho -(648) autorizado en la ciudad de la Ceiba, Atlántida a los veintitres (23) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), por el notario MARIO DE LA CRUZ MELGAR PORTILLO, se emitió resolución de declaratoria de HEDERO AB-INTESTATO a favor del señor ANGEL ALBERTO CARDONA RIVERA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su madre la señora ESTHER MARTA RIVERA (Q.D.D.G), sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.-

La Ceiba, Atlántida, 23 de septiembre del 2024.

MARIO DE LA CRUZ MELGAR PORTILLO
Notario Público

AVISO

La Infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de Ley.-

HACER SABER:

Que mediante sentencia definitiva de fecha dieciséis de agosto del dos mil veinticuatro, se declaró HEREDERO AB INTESTATO, a MIGUEL ANGEL DUARTE PADILLA, MEDARDO DE LA LUZ DUARTE PADILLA, LILIAN EFIGENIA DUARTE PADILLA, JOSE BLAS DUARTE PADILLA, ALICIA SANTIAGA DUARTE PADILLA y MERY SANTIAGA DUARTE PADILLA de todos los bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora ROSALINA PADILLA SANCHEZ, también conocida como ROSALINA PADILLA y ROSA LINA PADILLA (Q.D.D.G.), y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Represento a los solicitantes, el abogado NESTOR AMADO GUARDADO con carnet de colegiación número 17,224, con las facultades a el conferidas.

Tela, Atlántida 02 de septiembre del 2024.

LILIAN ELISA LOPEZ RAMIREZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO

Al Público en General y para los efectos legales correspondientes HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Municipio de Trujillo, Colón, la Reinscripción de Hojas de Notas, de un bien inmueble de Mi propiedad, ubicado en la Colonia "Wilfredo Ortiz", Jurisdicción del Municipio de Sonaguera, Departamento de Colón, Inscrito el dominio a su favor bajo el Número Sesenta y Uno (61), Tomo Seiscientos Treinta y Ocho (638), LIBRO REGISTRO DE LA PROPIEDAD, HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS, del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de la ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, así mismo manifiesto que no he realizado ventas o donaciones parciales o totales, sobre esta propiedad en mención, antes del 03 de Junio del año 2024, ya que si realice una Compra-Venta Total, a favor de la señora NIARCIA BEATRIZ ZELAYA ALVARADO, la cual tiene la presentación número 2967483 y en este acto exonerar al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón de toda responsabilidad Civil, Penal y Administrativa por la Reinscripción que estamos solicitando del mismo.-

Sonaguera, Colón, 23 de Septiembre del año 2024.-

VILMA MARTINEZ RUIZ
0208-1952-00024

AVISO DE DISOLUCION LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Al Público y Comercio en general, se HACE SABER: Que en Asamblea de Socios de la sociedad denominada "DAGEYA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE", celebrada en esta ciudad, con fecha 20 de Agosto del 2024, se acordó la Disolución y Liquidación de la referida sociedad; habiéndose protocolizada dicha Acta mediante Instrumento número 327, autorizada en esta ciudad, con fecha 16 de Septiembre del 2024, ante los oficios del notario Antonio Humberto Guillen Peña y en donde se nombró como liquidador al señor Wilmer Alexis Mirada.

San Pedro Sula, 16 de Septiembre del 2024.

OMAR ANTONIO CHAVEZ GARCIA
EJECUTOR ESPECIAL DE ACUERDOS

REFORMA DE ESCRITURA SOCIAL

A la banca, la industria, el comercio y público en General, para los efectos señalados por el artículo 380 del código de comercio, se HACE SABER: que mediante el instrumento Publico número Un mil cuatrocientos dos (1402) autorizado en esta ciudad en fecha veinte (20) de septiembre del 2024, por el Notario JULIO CESAR LAGOS REYES, se REFORMO la escritura Publica de constitución de sociedad INVERSIONES TURISTICAS LA CABAÑANA EN SAVOY S DE R.L, la cual se encuentra inscrita bajo matrícula número 110720, aumentándose su capital social a ONCE MILLONES OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS LEMPTRAS EXACTOS (11,081,400.00) el cual esta íntegramente suscrito y pagado por los socios en proporción a sus partes sociales y como consecuencia de dicho aumento se reformo la Clausula QUINTA de la Escritura de Constitución

San Pedro Sula 20 de Septiembre 2024

DECLARACION JURADA

Yo, LESTHER IVAN UMANZOR MEDINA, mayor de edad, hondureño, con Domicilio en la Colonia del Aguan, Trujillo, Colon, con D.N.I. Número 1804-1985-05647; por medio de la presente DECLARACION JURADA AUTENTICADA, HAGO CONSTAR BAJO JURAMENTO: Que soy dueño y estoy en posesión de un Terreno identificado como Predio No. B-5576, con un Área de CERRO HECTAREAS, TREINTA Y SEIS ÁREAS, CERRO SIETE PUNTO TREINTA Y UNA CENTIAREAS (0 HAS, 36 AS, 07.31 CAS), ubicado en la Colonia El Aguan, Trujillo, Colon, con las Coordenadas: X: 628175.20, Y: 1754486.42, X: 628154.28, Y: 1754398.37, de la Hoja Cartográfica No. 3063-IV de Trujillo, con las Colindancias Siguientes: AL NORTE: Calle de por medio con Alexis Ponce y Esther Gutiérrez; AL SUR: Con Juan Saucedá; AL ESTE: Con Rolando Aguilera y Fredy Milla; y AL OESTE: Con Calle de por medio con Fernando Sánchez, José Reynerio Milla Aguilera, Lote #B-5594 y Orlando Sorto Sorto, Lote #B-5583; el cual lo adquirí mediante Tradición de Dominio a mi favor; mismo que estaba inscrito a favor del Causante WILFREDO UMANZOR GUTIERREZ, bajo asiento 24 del Tomo 79 Libros I.N.A. del Instituto de la Propiedad de Colón.- DICHO INMUEBLE NO HA SIDO VENDIDO O DONADO TOTAL O PARCIALMENTE, NI GRAVADO DE NINGUNA MANERA, NI DADO EN PROMESA ALGUNA; Y QUE POR ESTE ACTO EXONERO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA POR LA REPOSICION PRESENTADA.

Trujillo, Colon, a los 23 días del mes Septiembre del 2024.

DECLARACION JURADA

Yo, LIDIA EULOGIA SANCHEZ DOLMO, mayor de edad, casada, Enfermera Auxiliar, Hondureña y con cedula de identidad número 0201-1945-00129, con domicilio en la colonia San Miguel atrás de la Escuela Juan Ramón Molina casa número 59 y teléfono 22362301 de la ciudad de Tegucigalpa m.d.c., y en tránsito por esta ciudad de Trujillo, Colon; por medio de la presente declaración hago constar que soy heredera ab-intestato de los bienes y derechos que a su defunción dejara el señor CRECENCIO HERMOGENES SANCHEZ DOLMO (Q.D.D.G.) también conocido como CRECENCIO SANCHEZ (Q.D.D.G.), mediante sentencia que fue inscrita en el instituto de la propiedad inmueble y mercantil de Trujillo, departamento de Colón, bajo asiento número Veintuno (21) del tomo Treinta y seis (36) del Registro de Sentencias. Siendo el causante propietario en vida del inmueble inscrito bajo el número de matrícula folio real número 582707 asiento 1 del instituto de la propiedad de Colón, de un solar ubicado en Barrio Cristales del Municipio de Trujillo, Departamento de Colón el cual cuenta con un área de UN AREA DE TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO NOVENTA Y SEIS, METROS CUADRADOS (397.96) con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 23.00 METROS COLINDA CON LUCIANO GUTTY; AL SUR: 16.50 METROS, COLINDA CON CALLE MUNICIPAL; AL ESTE: 20.60 METROS COLINDA CON LEONOR RUIZ SOLIZ; asimismo hago constar que sobre inmueble anteriormente mencionado no se ha efectuado ningún tipo de cambio o modificación desde su inscripción, no ha sido vendido o donado total o parcialmente traspaso de dominio o que haya recaído algún tipo de gravamen, rectificación, remediada, mejoras, ni dado en promesa alguna etc., y que en la actualidad el causante sigue siendo el actual propietario hasta que se haga la tradición de dominio hereditario a mi favor. Por este acto exonerar al instituto de la propiedad de toda responsabilidad civil, penal o administrativa por solicitar la incorporación o reposición de hojas solicitada y hago constar que lo antes declarado es cierto, firmando para constancia en la ciudad de Trujillo a los tres del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro:

LIDIA EULOGIA SANCHEZ DOLMO

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Publico ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad; e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), con dirección de Notaria ubicada en Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, Ubicado en el Barrio de Jesús, Entre Quinta Avenida y Quinta Calle, con teléfono número 2785-4162 correo electrónico alexramihnn@yahoo.com, HACE CONSTAR: que en esta Notaria en sentencia de fecha Dieciséis (16) días del mes de Marzo del año Dos Mil veinticuatro (2024), se presentó solicitud Herederos testamentarios.- obteniendo dictamen favorable por el ministerio público de fecha veintiocho (28) del mes de Junio del año dos mil veinticuatro (2024); y se fallo declarar a los señores OMAR EDGARDO NUÑEZ NUÑEZ, SANDRA ELIZABETH NUÑEZ NUÑEZ, CONCEPCION NECTALINA NUÑEZ NUÑEZ, RAMONA SUYAPA NUÑEZ NUÑEZ, JOAQUIN ELIEZER NUÑEZ AGURCIA, ELISA MARLENE AGURCIA, LESBIA ODASLY NUÑEZ NUÑEZ, ORLY ELEAZAR NUÑEZ NUÑEZ, FREDY ENRIQUE NUÑEZ PINTO, SUYAPA MARIA NUÑEZ PINTO, CARLA GYSSEL NUÑEZ RODRIGUEZ y CARLA RELINA RODRIGUEZ PALACIOS quien actúa en su condición de Representante legal de su menor hijo de nombre MIGUEL ELIEZER NUÑEZ RODRIGUEZ.- Herederos testamentarios de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara la señora MARIA BENITA NUÑEZ (Q. D. D. G.); Madre y Abuela de los solicitantes sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho.- Tocoa, Colón a los diecisiete (17) días del mes de Septiembre del año 2024.-

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Abogado y Notario Público JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA, con domicilio en esta ciudad de Gracias, Departamento de Lempira; Al público en general y para efecto de Ley HACE SABER: Que mediante resolución de declaratoria de Herencia Ab-Intestato de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro RESOLVIÓ: PRIMERO: Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Heredero Ab-Intestato presentada por la señora ZOILA DEL CARMEN MEJIA AYALA, actuando en su condición de madre y representante legal de sus menores hijos, ELMER SAMUEL MEJIA MEJIA, y CARLIBETH AMALIA MEJIA MEJIA. y se les declare HEREDEROS AB-INTESTATO, de su difunto padre ELMER ELDER MEJIA AMAYA, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara a su fallecimiento y se le concede la posesión efectiva de los mismos, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho. —

Gracias, Lempira, 19 de septiembre del 2024.-

NOTARIO JOSE ROBERTO ORELLANA ORELLANA
EXEQUATUR 1954

AVISO

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, en Sentencia de fecha veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).- DECLARA: a la ciudadana MARIA BETULIA ESPINOZA DUBON de generales indicadas en el preámbulo de esta Sentencia, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto esposo el señor EFRAIN CASTELLON MURILLO (Q.D.D.G) y se le conceda la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de mayor derecho.- Lepaera Departamento de Lempira, a los veinte (20) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024). -

ABOGADO.RUDY ALEJANDRO MURILLO CASTRO
SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
DE LEPAERA DEPARTAMENTO DE LEMPIRA.

AVISO DE HERENCIA

Despacho De La Notario GREISY ZELAYA PINEDA, Abogada y Notario con domicilio en El Progreso, Yoro, al Público en General, HACE CONSTAR: Que la Suscrito, con fecha 20 de Septiembre del 2024, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia AB-Intestato, en el cual FALLO: DECLARANDO HEREDERO, al señor MIGUEL ANGEL MEJIA CONTRERAS, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia de todos bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su MADRE la causante GLORIA ESPERANZA CONTRERAS (Q.D.D.G) y se les conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- En la Ciudad de El Progreso, Yoro a los siete días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (07/09/2024).

GREISY ZELAYA PINEDA.
ABOGADA Y NOTARIO.

AVISO DE NOTIFICACION DEL PROCESO POR PUBLICACION.

ESTADO DEL CONDADO DE CAROLINA DEL NORTE
DIVISION DEL TRIBUNAL DE DISTRITO
ARCHIVO # 23 CVD 1619

DEMANDANTE: MIRIAN JEANNETH MEJIA CABRERA
VS

DEMANDADO: MARIO DONALDO NAVARRO RECARTE
AL DEMANDADO:

MARIO DONALDO NAVARRO RECARTE ÚLTIMA DIRECCIÓN
CONOCIDA: BARRIO LEMPIRA, ATRÁS DEL CEB LEMPIRA,
TELA, ATLANTIDA, HONDURAS, C.A.

TENGA EN CUENTA QUE SE HA PRESENTADO UN ALEGATO EN BUSCA DE REPARACION EN SU CONTRA EN LA ACCIÓN TITULADA ANTERIORMENTE. LA NATURALEZA DE LA REPARACIÓN QUE SE BUSCA ES EL DIVORCIO. USTED DEBE PRESENTAR SU DEFENSA, SI NO LO HACE, LA PARTE QUE SOLICITA LA NOTIFICACION EN SU CONTRA SOLICITARÁ AL TRIBUNAL LA COMPENSACIÓN SOLICITADA.

A 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

NOTICE OF SERVICE OF PROCESS BY PUBLICATION
STATE OF NORTH CAROLINA, COUNTY

DISTRICT COURT DIVISION

FILE# 23 CVD 1619

Plaintiff: MIRIAN JEANNETH MEJIA CABRERA
VS.

Defendant: MARIO DONALDO NAVARRO RECARTE

TO: MARIO DONALDO NAVARRO RECARTE

Last known address: BARRIO LEMPIRA, ATRÁS DEL CEB LEMPIRA, TELA, ATLANTIDA, HONDURAS, C.A
TAKE NOTICE THAT A PLEADING SEEKING RELIEF AGAINST YOU HAS BEEN FILED IN THE ABOVE ENTITLED ACTION. THE NATURE OF THE RELIEF BEING SOUGHT IS: DIVORCE. YOU ARE REQUIRED TO MAKE DEFENSE AND UPON YOUR FAILURE TO DO SO THE PARTY SEEKING SERVICE AGAINST YOU WILL APPLY TO THE COURT FOR THIS RELIEF SOUGHT.

This the 22 DAY OF SEPTEMBER, 2024

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

La mente más preparada para solucionar, cualquier clase de problemas en salud, dinero y amor.

YO SOY TU ESPERANZA!!

Y te juro que con mis Amarres de Amor Garantizados en Horas pongo a tus pies a esa persona llorando lágrimas de sangre por ti,

AMARRADO Y LIGADO para toda la vida Trabajos

100% Garantizados dentro y fuera del País

PAGUE AL VER RESULTADOS

Consulta WhatsApp **9529-5722**

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!



PODER JUDICIAL
Honduras

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE
SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS

AVISO DE SUBASTA
Exp. 0501-2023-03068-LCR

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER: I.** Que en la Demanda de Ejecución Prendaria, promovida por la Abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA, en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil denominada BANCO DE OCCIDENTE S.A., contra la Sociedad Mercantil denominada SERVICIOS E INVERSIONES MULTIPLES SOLUCIONES S DE R.L DE C.V con numero de RTN 05019017963349 a través de su representante legal la señora SUYAPA PINEDA PINEDA para el pago de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUARENTA Y DOS LEMPIRAS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (L.333,142.61) más los intereses que se sigan generando hasta la completa satisfacción de la deuda y las Costas del juicio. **II.** Se convoca para SUBASTA del bien mueble pignorado con las siguientes características: **VEHICULO NUEVO MARCA: HYUNDAI AÑO: 2020; TIPO: CAMION; NUMERO DE MOTOR: D4BBK001450; NUMERO DE CHASIS: KMFZBX7BALU654350; COLOR: BLANCO NOBLE; COMBUSTIBLE: DIESEL,** propiedad de la Sociedad Mercantil denominada SERVICIOS E INVERSIONES MULTIPLES SOLUCIONES S DE R.L DE C.V. **III.** El monto del crédito a la fecha es por la cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO DOS LEMPIRAS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.389,102.64); **IV.** Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS LEMPIRAS CON SETENTA CENTAVOS (L. 38,582.70); **V.** El valor acordado para el bien mueble antes descrito para efectos de subasta es por la cantidad de CUATROCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L.414, 562.50) menos un depreciación anual del 20% que equivale a la cantidad de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES LEMPIRAS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (L.135, 843.84) y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación. **VI.** La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula, de éste Departamento el día VIERNES DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM). **VII.** La Subasta será efectuada por el Abogado Daniel Antonio Lopez Flores. **VIII.** Se encuentra debidamente acreditado ante éste Juzgado la documentación con la que el Ejecutante acredita su pretensión, con el contrato de Préstamo cerrado con Garantía mobiliaria sin desplazamiento de fecha 19 de septiembre del año 2019 a favor de BANCO DE OCCIDENTE S.A., otorgada por SERVICIOS E INVERSIONES MULTIPLES SOLUCIONES S DE R.L DE C.V A con numero de RTN 05019017963349 a través de su representante legal la señora SUYAPA PINEDA PINEDA; **IX.** Se entiende que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente; **X.** Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuaran subsistente y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor; **XI.** El bien a subastar se encuentra en posesión del ejecutante.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés a doce (12) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).


ABG. OSMAN ROBERTO GAMEZ RUIZ
SECRETARIO ADJUNTO

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. —046-2022. SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, Al Público en General y para los efectos legales de Ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Departamental de Islas de la Bahía, DICTÓ auto motivado que dice: JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA, Roatán a los veintiséis (26) días del mes de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024). El Suscrito Juez de Letras Departamental HERMES BENIGNO PINEDA CASTRO, procede a emitir la resolución siguiente. ANTECEDENTES DE HECHO: ÚNICO: Consta que con fecha Veintiuno (21) de Agosto del año dos mil veinticuatro (2024), La Abogada CHERRY STEPHANY SORTO, en su Condición de Apoderada Legal de la señora BLANCA FLOR HERNANDEZ RAMIREZ, presento escrito intitulado "SE SOLICITA SE AUTORIOCE PUBLICACION DE EDICTOS POR DESCONOCERSE DOMICILIO DEL DEMANDADO EN PROCESO DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD." En contra del señor JAVIER FRANCISCO PERALTA MONTES— Según expediente 046-2022. — FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA: PRIMERO: Este Juzgado, cumpliendo con la obligación legal de examinar de oficio su debida competencia, se considera competente territorialmente para conocer de estas providencias que le han sido solicitadas, ya que es el que corresponde al domicilio de la persona cuya (declaración, exhibición o intervención) se solicita. —SEGUNDO: Que el artículo 146 del Código Procesal Civil establece: Una vez practicadas en su caso las averiguaciones a que se refiere este código, si no pudiese conocerse el domicilio del destinatario de la comunicación o pudiese hallarse ni efectuarse la comunicación con todos sus efectos el tribunal, mediante providencia mandara que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de aviso. A costa de la parte se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. — PARTE DISPOSITIVA: ESTE JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA, En aplicación de los artículos 80, 82, 90, y 321, de la Constitución de la República de Honduras; 146 del Código Procesal Civil; RESUELVE: -1) Admitir a trámite el escrito que antecede, junto con los documentos que se acompañan. — 2) Ordénese se libren las Comunicaciones Edictales a fin de que se le haga saber al demandado señor JAVIER FRANCISCO PERALTA MONTES, que hay una Demanda de Suspensión de Patria Potestad promovida en su contra; asimismo notificarle que ha sido declarado rebelde en la misma y en virtud de ignorarse su domicilio actual. 3) Librese atenta Comunicación Edictal, la cual serán a costas del solicitante. —4) Que la secretaria por Ley del Despacho notifique al Apoderado Legal de la parte demandante de la presente resolución. — NOTIFÍQUESE.— FIRMA Y SELLO.—ABOG. HERMES BENIGNO PINEDA CASTRO. JUEZ DE LETRAS DEPARTAMENTAL. — FIRMA Y S — ROSALINA LEIVA MARTINEZ. —SECRETARIA POR LEY. -

Roatán, Islas de la Bahía, 2 de Septiembre del año 2024.

ROSALINA LEIVA MARTINEZ
SECRETARIA POR LEY.

NOTIFICACION POR EDICTOS

EXP. N° 280(6)02-2023.

LA INFRASCrita SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, AL PÚBLICO EN GENERAL Y PARA EFECTOS DE LEY HACE SABER: A EL SEÑOR DANI MAURICIO HERNANDEZ LOPEZ, QUE EN LA DEMANDA DE DIVORCIO, PROMOVIDA POR LA ABOGADA GRACIELA PACHECO RAMIREZ EN SU CONDICIÓN DE APODERADA LEGAL DE LA SEÑORA VANESSA JUDITH GARMENDIA ALEMAN, DICE EN LA SENTENCIA EN SU PARTE DISPOSITIVA.- POR TANTO: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS y haciendo aplicación a los artículos: 303, 314 de la Constitución de la República; 236, 237, 238 numeral 4, 239, 242, 252 del Código de familia; 137, 140 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales; 485.1, 628, 632, 650, 653.5 del Código Procesal Civil.- PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR La demanda de Divorcio que por la vía del proceso abreviado no dispositivo promovió la señora VANESSA JUDITH GARMENDIA ALEMAN, en contra del señor DANI MAURICIO HERNANDEZ LOPEZ, ambos de generales ya conocidas.-SEGUNDO: EN CONSECUENCIA Declarar disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores VANESSA JUDITH GARMENDIA ALEMAN y DANI MAURICIO HERNANDEZ LOPEZ, el cual contrajeron en fecha Veintiuno de Diciembre del año Dos mil trece (21/12/2013), e inscrito bajo número 1804-2014-00206, folio 011 tomo 00156 del año 2014, del Registro Nacional de la personas de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro.-TERCERO: 1).-Que por no haber procreado hijos dentro del vínculo matrimonial, ente tribunal no se pronuncia sobre tal aspecto; BIENES: En vista de no haber adquirido bienes en común no se pronuncia al respecto.-CUARTO: ORDENANDO: Se proceda a librar el mandamiento correspondiente al señor Registrador Civil de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, para que proceda hacer la inscripción de la sentencia de divorcio en el asiento Registral número 1804-2014-00206, folio 011 tomo 00156 del año 2014, del Registro Nacional de la personas de la ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro.-QUINTO : Y MANDA.- Que se notifique la presente sentencia definitiva a los representantes procesales de las partes en el caso del demandado el señor DANI MAURICIO HERNANDEZ LOPEZ, dicha notificación deberá comunicarse a través de EDICTO.-Que la Secretaria proceda a colocar la original de esta Sentencias en el Libro de Sentencias correspondiente.-Asimismo se ordena que una vez firme la presente sentencia se extienda Mandamiento y Certificación de la misma. Así lo pronuncio, mando y firmo.- NOTIFÍQUESE.D6.- FIRMA Y SELLO.-ABOG. SAHADIA MERLENE DELGADO NAVARRETE.-JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.-FIRMA Y SELLO.- ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES.-SECRETARIO GENERAL.- Actúa la Abogada GRACIELA PACHECO RAMIREZ en su condición de Apoderada Legal de la señora VANESSA JUDITH GARMENDIA ALEMAN.-Y que a costa de la parte interesada que se publique una vez en un diario escrito de mayor circulación de este país.- El Progreso, Yoro, 23 de Septiembre del año 2024.

ABOG. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

Al público en general y para todos los efectos de Ley HAGO SABER: Yo, JUAN RAMON RIVERA GIORGE, mayor de edad, hondureño, soltero, jornalero, con Documento Nacional de Identificación número 0201 1994 00317, y con domicilio en la Comunidad de la Colonia del Aguán, Jurisdicción del Municipio de Trujillo, Departamento de Colón- DECLARO BAJO JURAMENTO: Fielmente manifiesto: QUE NUNCA HE REALIZADO TRANSACCION ALGUNA O MODIFICACION Sobre un Terreno Rural de Naturaleza Jurídica Nacional, UBICADO EN COMUNIDAD DE LA COLONIA DEL AGUAN IDENTIFICADO COMO PREDIO N°B-5599 DEL MUNICIPIO DE TRUJILLO, DEL DEPARTAMENTO DE COLON.- El cual tiene las coordenadas siguientes: X: 628161.40; Y: 1754400.95; X: 628160.27; Y: 1754367.31, y con las colindancias siguientes: AL NORTE: COLINDA CON WILFREDO UMANZOR GUTIERREZ, LOTE #B-5576; AL SUR: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO CON ISABEL FLORES SEVEDA, LOTE #B-5926; AL ESTE: COLINDA CON ROSA AMALIA RAMOS GUTIERREZ, LOTE #B-5600; AL OESTE: COLINDA CON CALLE DE POR MEDIO, CON ORLANDO SORTO, LOTE #B-5583. IGLESIA DIOS PROVERA Y ELEODORO GEORGE GUTIERREZ, LOTE #B-5912, Con un área Superficial de CERRO HECTAREAS, CERRO TRES AREAS, TRECE PUNTO OCHENTA Y NUEVE CENTIAREAS (0H4S,03AS,13.89 CAS), Inmueble que se encuentra inscrito a mi favor bajo el Numero Cuarenta y Cuatro (44) del Tomo Ochenta (80), del libro INA, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Colón.- Solicitud que hago en virtud que el Asiento antes mencionado no Tiene su Respectiva Hojas de Notas, Así mismo manifiestarle que el Bien inmueble en mención no se ha realizado ninguna tipo de transacción, como ser donado, hipotecado, dado en compraventa ni en forma total o parcial, y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, en este acto **exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, del Departamento de Colón, de toda Responsabilidad civil, penal y administrativa** por la Reposición que estoy solicitando de la misma.-

Trujillo, Colón, a los 13 días del mes de septiembre del año 2024

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ, del domicilio de Tegucigalpa, Republica de Honduras, Centroamérica, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número Tres Mil Novecientos Uno (3901) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número Dos Mil Veintidós (2022), Registro Tributario Nacional 15041958000783; con dirección de Notaria ubicada en Lomas de Loarque, Calle principal, 1015, con teléfono celular número 9985-0764 y correo electrónico jvirgibarahona@gmail.com; HACE CONSTAR: que en esta Notaria en Sentencia de fecha Dieciséis (16) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), Mediante Solicitud Presentada por la señora PAULA SUYAPA DELGADO HERRERA, fallo declarar Heredero Ab- Intestado de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta Madre la señora MARIA ERLINDA HERRERA (Q.D.D.G.) también conocida como ERLINDA HERRERA CARCAMO (Q.D.D.G.) Sin perjuicios de otros herederos de igual o mejor derecho. Tocoa, Colón a los Dieciséis (16) días del mes de Septiembre del año 2024.

JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ
NOTARIO



0101-2023-17-1AB IM

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.**

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Infrascrita secretaria Adjunta de Letras de la Sección Judicial de la Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que en la Demanda de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EXTRAORDINARIA, pretensión promovida por el señor ROBERTO CARLO ESPAÑA PADILLA, en contra la empresa mercantil LA EMPRESA MERCANTIL INVERSIONES CACAO LAGUNA, S.A. representada por el señor BRUNO SEGU, ha sido imposible realizar el acto de CITACION de manera personal o vía comunicación subsidiaria, a la parte Demandada, en virtud que se desconocerse su paradero, por lo que se ha ordenado la Publicación de Edictos de la sentencia que en su parte dispositiva literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA, A LOS DOS DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. PARTE DISPOSITIVA. Por tanto, este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Atlántida, en aplicación a los artículos 1, 59, 61, 64, 70, 80, 82, 90, 94, 303 y 304 de la Constitución de la República; 1, 5, 11, 12, 14, 15, 17, 599, 600, 602, 613, 697, 699, 700, 702, 703, 713, 715, 717, 719, 720, 723., 724, 745, 747, 748, 790, 794, 1296, 1297, 1301, 1327, 1346, 1347, 1539, 1546, 1547, 1551 ojo, 1552, 1573, 1575.1, 2213, 2214, 2263, 2264, 2265, 2266, 2269, 2271, 2272, 2273, (2275, 2276, 2277, 2280 (contrario sensu) 2281, 2282, 2283, 2286, 2319 y 2312.1 del Código Civil; 1, 2, 25, 26, 27, 28.1, 32, 35, 37 y 46 de la Ley de Propiedad; 98,99, 10.1 literal a), 102 y 105.5 literal d) del Reglamento de la Ley de Propiedad; 1 al 13, 15, 16, 17, 20, 23, 27, 28, 32, 34, 59, 61.1, 62.1, 64.1, 68, 79.2, 115, 117, 118, 121, 173, 179, 175, 188.1 literal a) 193.2 literal c), 197, 200, 201, 206, 207, 207, 219.1, 228, 229.1, 234.1, 235.1, 238, 239, 240.3, 242, 245, 251, 252, 256, 269, 270, 271, 272, 273.1, 278, 280.1, 287, 283, 344, 398.2 literal b), 400.1 literal g), 450, 451.1, 455.2, 463, 469, 583, 586.2, 588, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 623, 624.1, 625 y 626 del Código Procesal Civil. FALLA: PRIMERO. Declarar Ha Lugar la demanda de Prescripción adquisitiva extra ordinaria de Dominio de un inmueble urbano de naturaleza privada, promovida por el ROBERTO CARLO ESPAÑA PADILLA, con número de DNI 0107-1980-02545 contra el señor BRUNO SEGU quien actúa en su condición de representante legal de la sociedad mercantil INVERSIONES CACAO LAGUNA. S.A, por posesión de buena fe, con ánimo de dueños, por más de 20 años. Inmueble identificado Una fracción de terreno de naturaleza rural, ubicada en la Aldea "Cacao", jurisdicción del Municipio de Jutiapa, departamento de Atlántida, el cual tiene una área superficial de SEIS PUNTO OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MANZANAS(6.884 MNZ),y limita AL NORTE: con propiedad de los señores BRUNO SEGU, MARTA GIOVENTU, MAURO SEGU, SANDRO SEGU, ANNA GRASSI, ITALO MAGGIONI, MARCO MAGGIONI MATTEO MAGGIONI Y MASSIMO SEGU; AL SUR: con propiedad del señor Juan Sales AL ESTE: con Laguna Nacional, carril de por medio; y AL OESTE: con propiedad del señor Juan Rosales y cuya relación de medidas son las siguientes: Estación 1-2, rumbo N-E 1°10'40", con distancia de 32.60 metros; Estación 2-3, rumbo N-W 18°43'20", con distancia de 28.48 metros; Estación 3-4, con rumbo N-W 49-09207 con una distancia de 19.56 metros; Estación 4-5, con rumbo N-W 62°26'20", con una distancia de 81.92 metros; Estación 5-6, rumbo N-W 105°30'107, con una distancia de 348.07 metros; Estación 6-7, con rumbo S-E 54°59'00". con una distancia de 34.82 metros; Estación 7-8, con rumbo S-E 52°24'40". con una distancia de 28.40 metros; Estación 8-9, con rumbo S-E 23°47'20". con una distancia de 26.79 metros; Estación 9-10, con rumbo S-E 30°10'40". con una distancia de 26.04 metros; Estación 10-11, rumbo S-E 63°08'00", con una distancia de 23.23 metros; Estación 11-12, con rumbo N-E 76°11'00", con una distancia de 23.10 metros; Estación 12-13, con rumbo N-E 50°32'20", con una distancia de 41.52 metros; Estación 13-14, con rumbo S-E 71°40'20",

con una distancia de 25.52 metros; Estación 14-15, con rumbo S-E 68°39'20", con una distancia de 66.38 metros; Estación 15-16, con rumbo N-E 78°10'40", con una distancia de 47 26 metros; Estación 16-17, con rumbo N-E 51°47'40", con una distancia de 44.52 metros; Estación 17-18, con rumbo N-E 59°45'40", con una distancia de 86.04 metros; Estación 18-19, con rumbo N-E 53°08'20", con una distancia de 15.50 metros; Estación 19-20, con rumbo N-E 75°56'00", con una distancia de 10.55 metros; Estación 20-1, con rumbo S-E 82°30'00", con una distancia de 34.96 metros, inscrito su antecedente de dominio bajo el número 28 del tomo 738 del Registro de la Propiedad de esta Ciudad. 2.- Tiempo en posesión, buena fe, ánimo de dueño publica y no interrumpida Señor juez desde hace más de veintidós 22 años yo te tenido la posesión no interrumpida de buena fe, uso y ánimo de dueño del inmueble que se describe así: Una fracción de terreno de naturaleza rural, ubicada en la Aldea "Cacao", jurisdicción del Municipio de Jutiapa, departamento de Atlántida, el cual tiene una área superficial de SEIS PUNTO OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MANZANAS (6.884 MNZ) inscrito el dominio bajo el número 28 del tomo 738, del Registro de la Propiedad de esta Ciudad. SEGUNDO. Declarar propietario, por prescripción adquisitiva extra ordinaria al señor ROBERTO CARLO ESPAÑA PADILLA, con número de DNI 0107-1980- 02545 del inmueble identificado como Lote Una fracción de terreno de naturaleza rural, ubicada en la Aldea "Cacao", jurisdicción del Municipio de Jutiapa, departamento de Atlántida, el cual tiene una área superficial de SEIS PUNTO OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MANZANAS(6.884 MNZ) cuyo dominio se encuentra inscrito, a favor de la sociedad mercantil INVERSIONES CACAO LAGUNA S.A. quien es representada legalmente por el señor BRUNO SEGU. inscrito el dominio bajo el número 28 del tomo 738, en el Libro Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Instituto de la Propiedad de esta sección registral; y registrado con clave catastral numero LR- 11-52-99 en el Departamento de Catastro Municipal del municipio de Jutiapa departamento de Atlántida. Sirviendo la presente sentencia como Título inscribible, una vez firme y sea inscrita en el registro de Sentencias que lleva el Instituto de la Propiedad de esta ciudad. TERCERO. Se ordena al Registrador del Instituto de la Propiedad en esta ciudad, inscribir esta sentencia en el Registro de Sentencias y una vez inscrita, proceder a inscribir como título de dominio la presente sentencia de prescripción adquisitiva extra ordinaria de dominio, a favor del señor ROBERTO CARLO ESPAÑA PADILLA con número de DNI 0107-1980-02545. CUARTO: MANDA. Notificar la presente resolución a las partes intervinientes a más tardar el día siguiente al de su fecha, de no ser posible, las notificaciones se harán por medio de cédulas o edictos. Firme que sea esta sentencia, emítase certificación de la misma para los efectos legales correspondientes. Contra la presente resolución procede el recurso de Apelación ante la Corte Primera de Apelaciones de esta ciudad, dentro del plazo de diez días. Se resuelve hasta esta fecha en virtud de la excesiva carga laboral que impera en este despacho y por la complejidad del asunto. NOTIFIQUESE. Firma y sello.- Abg. Jose Adolfo Carranza Canales, Juez de Letras.- Firma y sello.- Iris Araceli Mancía Garcia.- Secretaria Adjunta.- Observaciones: Se hace la advertencia a la parte demandante que no se aceptara publicación que no haya realizado en tamaño normal de fácil lectura.

La Ceiba, Atlántida 20 de septiembre del 2024.

ABG. IRIS ARACELI MANCÍA GARCÍA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPECHO DEL NOTARIO FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO, con Notaría ubicada en el Barrio el Centro, frente a Mega Yoly, edificio Sanabria Segunda Planta Local Número Uno, de esta ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, con Teléfonos Números 2444-1090, 2444-10-96, con correo electrónico: bufetesanabria@hotmail.com, al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario en fecha Veintitrés (23) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), FALLO: Declarar Heredero Ab-Intestato mediante Instrumento Público Número SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE (799), a la señora SKARLES FAVIOLA BARDALES ORTEZ, por encontrarse legitimada para ella, salvo que existan otros herederos con igual o mejor derecho, Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor CARLOS ALBERTO BARDALES ORTIZ (Q.D.D.G), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual Derecho.-

Tocoa, Colón, 24 de Septiembre del año 2024.-

FARID ROBERTO SANABRIA POLANCO
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Al Público en General y al Comercio en Particular, se HACE SABER: Que con fecha Diez y Siete (17) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024) y mediante Instrumento Público Número QUI- NIENTOS CUARENTA Y NUEVE (549), ante los oficios del Notario JUAN CARLOS COLE MEDINA, en asamblea General de Socios se acordó: AUMENTAR CAPITAL de la Sociedad denominada "INVER- SIONES AVÍCOLAS DE CENTRO AMÉRICA, SOCIEDAD DE RES- PONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE" de CINCUENTA MIL LEMPIRAS (Lps.50,000.00) a CINCO MILLONES DE LEMPIRAS EXACTOS (L.5,000,000.00), y REFORMAR LA CLAUSULA SEXTA DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD; ampliamente discutido fue aprobado.

San Pedro Sula, Cortés, 17/09/2024

LA GERENCIA

AVISO

EXPEDIENTE N°: 1301-2024-00066

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al Público, en general y para los efectos de Ley; POR TODO LO ANTERIOR ESTE JUZGADO PROCEDE A; PRIMERO: DECLARAR: Al Señor SEBASTIAN QUINTANILLA TORRES, de generales indicadas en el preámbulo de esta Sentencia, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Padre el señor JACINTO QUINTANILLA MIRANDA, y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros He- rederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 23 de Septiembre del 2024.-

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

NOTIFICACION POR EDICTOS

Exp. 491(6)4-2019

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Depar- tamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expe- diente No 491(6)4-2019 contentivo la Demanda de Divorcio, por la vía del Proceso Abreviado, promovida por el señor ISRAEL ESPINOZA RAMOS a través de su representante legal, el Abogado RAUL ANTONIO JIMENEZ YANEZ, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar al señor MARIA LIDIA BUSTILLO MORENO, para que en el término de treinta (30) días hábiles proceda a contestar la Demanda de mérito debiendo retirar la copia de la misma; SE HACE SABER: A la señora MARIA LIDIA BUSTILLO MORENO, que el termino de treinta (30) días empezara a correr al día siguiente del último aviso de publicación, para que a costa de la parte interesada se publique por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días en un diario impreso y en una radiodifusora, ambas de cobertura nacional.-

Actúa el Abogado RAUL ANTONIO JIMENEZ YANEZ, Apoderado Legal del señor ISRAEL ESPINOZA RAMOS.-
EL Progreso, Yoro, 15 de Agosto del 2024.

ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES
SECRETARIO GENERAL

AVISO

EXPEDIENTE N°: 1301-2024-00063

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lem- pira, al Público, en general y para los efectos de Ley; POR TODO LO ANTERIOR ESTE JUZGADO PROCEDE A; PRIMERO: DECLARAR: A la Señora OLGA MARINA SARMIENTO PINEDA, en Representación de los menores SULMY NOHEMI BENÍTEZ SARMIENTO, ZELENI YASMARI BENÍTEZ SARMIENTO Y ELVIS ADELMO BENÍTEZ SARMIENTO, de generales indicadas en el preámbulo de esta Sentencia, HEREDERO AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones, dejados por su difunto Padre el señor SANTOS ADELMO BENITEZ FLORES, y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 23 de Septiembre del 2024.-

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO, Ubicada en Barrio el Centro, 1/2 cuadra al Norte del Banco DAVIVIENDA S.A. en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha doce (12) de septiembre del año Dos mil Veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a las señoras SHERLYN LILY DUBON ZELAYA Y LILY MARIA ZELAYA MAR- TINEZ, de todos los bienes, derechos, y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto padre y esposo JOSÉ VIDAL DUBON, (Q.D.D.G) concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Olanchito, Departamento de Yoro, 23 de SEPTIEMBRE del 2024

MARCIO EDGARDO MUNGUÍA PUERTO
NOTARIO

**ANÚNCIALO
YA**

DESDE

L.599

ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!

LLAMA YA AL

***9000**

¡Y VENDE MÁS!

LOS
líderes
**EN BORDADO Y
SERIGRAFÍA**

Camisetas

Uniformes

Chalecos

Delantales

Gabachas

y más



Descarga
aquí nuestro
catálogo



INDUSTRIAS
MAKNUDO[®]
LOS LÍDERES EN PROMOCIONALES



Tel: 2245-5962 | ventas@maknudo.com | WWW.MAKNUDO.COM

SUCESOS

INSEGURIDAD. LAS AUTORIDADES POLICIALES INDICARON QUE INVESTIGAN LOS HECHOS

En menos de 24 horas les quitan la vida a tres mujeres

► Las muertes de María Elena Rivera y Cinthya Karolina Guzmán se dieron en Cortés, mientras que la de Mirna Sierra sucedió en Choluteca

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. El país sigue sumando muertes violentas de mujeres a las estadísticas de criminalidad, y es que en menos de 24 horas, tres hondureñas perdieron la vida en diferentes hechos y circunstancias.

Una de ellas fue identificada como María Elena Rivera Ayala (de 68 años). A la señora la mataron a machetazos el lunes pasado en el sector de Cordoncillo, en el municipio de San Antonio de Cortés. El hechor sería su yerno.

El reporte investigativo indica que Rivera Ayala se encontraba en su vivienda cuando su hijo llegó y le dijo que necesitaba esconderse de su cuñado, ya que lo seguía con un machete por defender a su hermana, a quien su pareja estaba golpeando.

Fue cuando el agresor llegó a la casa que le dijo a María, su suegra, que lo dejara entrar, pero al tener una negación de su parte se enojó y comenzó a atacarla a machetazos hasta dejarla herida. Lastimosamente murió minutos después de ser auxiliada por autoridades policiales.

Otra de las víctimas es Cinthya Karolina Guzmán, cuyo cadáver fue hallado la mañana de ayer a orilla de la carretera en el sector



HECHOS. Una patrulla resguarda la escena donde encontraron a Cinthya Karolina Guzmán (arriba). Otra de las víctimas fue María Elena Rivera Ayala (abajo).



JUZGADOS LO CONDENAN POR ABUSAR SEXUALMENTE DE TRES MENORES

Una terna de jueces declaró culpable a José Orlando Guzmán Díaz por el delito de violación agravada de tres menores de edad; entre ellos, dos hermanos de ocho y doce años. La Fiscalía Especial de Protección de la Niñez y Adolescencia indicó que mínimamente el juez deberá dictar una pena de 35 años de prisión. Los hechos ocurrieron entre diciembre de 2023 y febrero de este año.



TEGUCIGALPA A PEDRADAS MATAN A COBRADOR DE BUSES EN EL CARRIZAL

Un cobrador de buses fue asesinado la mañana de ayer a pedradas y su cuerpo fue encontrado en una cuneta en el sector de El Carrizal, en Tegucigalpa. El hombre respondía en vida al nombre de Perfecto Cabrera Cárcamo (de 48 años), quien de acuerdo con conocidos que llegaron a la escena era originario de Lanque, Valle. Autoridades policiales investigan el caso.

Datos

1_ Estadísticas del Centro de Derecho de Mujeres indican que hasta la fecha más de 170 mujeres han sido asesinadas en el país.

2_ El Observatorio de la Violencia de la Unah denuncia que el 95% de las muertes de mujeres quedan en la impunidad debido a la poca investigación.

conocido como Campana, en Puerto Cortés.

Autoridades policiales que llegaron a la escena manifestaron que la familia de la mujer decidió llevarse el cuerpo antes de que llegara el personal de Medicina Forense, por lo que no pudo ser trasladado a la morgue de San Pedro Sula para su respectiva autopsia.

Sur del país. El barrio Aterrizaje de Choluteca fue el escenario de la muerte violenta de Mirna Daniela Sierra. Esta fue atacada

la mañana de ayer a balazos por un hombre desconocido que la interceptó cuando caminaba por una de las calles de la referida localidad.

En el expediente investigativo del caso se dice que no se sabe el motivo del crimen ni tampoco la identidad del victimario.

La muerte de mujeres es cada vez más preocupante, señala el Centro de Derecho de Mujeres, que lamenta que de acuerdo con estadísticas cada 23 horas una compatriota pierde la vida de manera violenta en el país.

Enterrado en una casa hallan armamento de la Pandilla 18

OPERACIÓN. Las autoridades indicaron que dos hombres lograron huir del lugar, pero que ya andan tras su pista

SAN PEDRO SULA. La Dirección Policial Antimaras y Pandillas contra el Crimen Organizado logró ayer el decomiso de armas de guerra y un fuerte cargamento de munición en la colonia La

Planeta, de La Lima, Cortés. El informe señala que el armamento pertenece a la Pandilla 18, que estaba enterrado debajo del piso de una casa y que dos individuos lograron huir del lugar. Entre lo decomisado se encuentran un lanzagranadas, una escopeta de uso militar, 436 proyectiles para AR-15, 222 para AK-47, tres cargadores y cinco chalcos antibalas con la leyenda de

Dipampco. “Estas acciones son producto de las operaciones de seguimiento y vigilancia que se les da a estas estructuras criminales, que operan en este sector. Es de mencionar que dos personas lograron huir de los agentes, pero ya hay una investigación en curso y esperamos en las próximas horas capturarlos”, dijo David Ortega, jefe policial.



DECOMISO. Entre las armas decomisadas se encuentran un lanzagranadas, una escopeta militar y municiones de grueso calibre.

Golazo

CONCACAF. EN OTRO DE LOS DUELOS DE LA COPA CENTROAMERICANA, EL REAL ESTELÍ SE MIDE CON ANTIGUA DE GUATEMALA

EL CICLÓN, A SACAR LA CARA POR HONDURAS

► Motagua, único representante del país en la Copa Centroamericana, se mide esta noche con Herediano de Costa Rica. Jafeth Soto afirma que el Azul “debe preocuparse”

Kelvin Coello | Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El Motagua y el Herediano de Costa Rica se enfrentarán hoy en Tegucigalpa en la ida de los cuartos de final de la Copa Centroamericana de Concacaf, en un duelo donde los catrachos buscarán sacar ventaja para asegurar Champions.

El Azul selló su pase a los cuartos de final de la competición regional al derrotar el 13 de agosto en Tegucigalpa por paliza de 4-1 al Tauro de Panamá. El Herediano, de la mano del tico Jafeth Soto, logró la clasificación a los cuartos de final al vencer de visita por 1-0 al San Francisco de Panamá. El Motagua, de local, no solo buscará tomar ventaja ante el Herediano en el torneo de la Concacaf, sino también desempatar una serie con el equipo costarricense, al que se ha enfrentado en cinco ocasiones, de las que ganó dos, perdió dos y empató una.

El Herediano, cuarto en el fútbol costarricense, viene de derrotar por 2-1 al Santa Ana por la liga. “Es lindo representar a Honduras, eso son los equipos. No creo que sea una carga extra, es un tema que no tiene mucha importancia por todo, por Motagua y por Honduras”, comentó el técnico del Ciclón, Diego Vázquez.

“Las estadísticas sirven como análisis previo, el partido es otro. Acá va a ser diferente porque es un estadio que pesa, es un equipo que hace muchos goles, estamos bien, ellos también se tienen que preocupar por la delantera nuestra, esa expresión vale para las dos partes”, siguió Vázquez. Jafeth Soto afirmó: “Motagua tiene que preocuparse por el tema del Herediano, es un equipo que ha estado en 16 de las últimas 22 finales del torneo nacional”.



Invicto

Motagua ha enfrentado dos veces al Herediano en el Nacional de Tegucigalpa, y ambos los ganó el Azul.



ENCENDIDOS. Motagua y Herediano entrenaron ayer a todo vapor y llegan con equipo completo al choque de ida esta noche por los cuartos de final de la Copa Centroamericana. FOTOS DAVID ROMERO

13

juegos: 4 triunfos, 5 empates, 4 derrotas, 14 goles a favor y 18 en contra suma Motagua en enfrentamientos a equipos de Costa Rica en Concacaf.

5

veces ha enfrentado Motagua a Herediano: ganó 2, los ticos vencieron 2 veces y empataron 1. Herediano anotó 7 goles y Motagua marcó 5.

“PARA NOSOTROS FUE UN ORGULLO JUGAR TRES FINALES DE ESTE TORNEO. AHORA LO VEMOS Y ES DIFÍCIL LLEGAR A ESA INSTANCIA”.

DIEGO VÁZQUEZ
Entrenador del Motagua

“EN LOS ÚLTIMOS AÑOS HEMOS GANADO 10 TÍTULOS Y VAN A JUGAR CONTRA EL SEGUNDO EQUIPO MÁS GOLEADOR DE COSTA RICA”.

JAFETH SOTO
Entrenador del Herediano

POSIBLES ALINEACIONES

Jonathan Rougier
C. Meléndez
Marcelo Santos
Luis Vega
Clever Portillo
Carlos Argueta

H. Castellanos
Jorge Serrano
Rodrigo Gómez
Agustín Auzmendi
Rubilio Castillo
DT: Diego Vázquez



HOY:
8:00
PM



MOTAGUA VS. HEREDIANO

Aarón Cruz
Haxzel Quirós
Keyner Brown
Getsel Montes
Fernán Faerrón
Miguel Basulto

Allan Cruz
Gerson Torres
Andy Rojas
Elías Aguilar
José González
DT: Jafeth Soto

ÁRBITRO: FILIBERTO MARTÍNEZ (ESA) | ESTADIO: CHELATO UCLÉS | TRANSMITE: ESPN Y DISNEY+

ITALIA EL CLUB COMO DE FÁBREGAS FESTEJA SU PRIMER TRIUNFO

El Como 1907, que dirige el español Cesc Fábregas, rubricó ayer ante el Atalan-

ta (2-3) su primera victoria en la Serie A, con una actuación estelar de Sergi Roberto, que asistió, y Nico Paz, que marcó y asistió. El club volvió a Serie A tras 21 años.



MÉXICO SANTI GIMÉNEZ SERÁ BAJA EL RESTO DEL AÑO EN FEYENOORD

El mexicano Santiago Giménez, delantero del Feyenoord que se lesionó el

domingo en el partido de la Eredivisie contra el Breda, tendrá que estar aproximadamente unos tres meses de baja, según informó el club neerlandés. Estará de vuelta hasta enero.



ENTREVISTA EXCLUSIVA

Getsel Montes ► El defensor del Herediano de Costa Rica revela su sentimiento al no ser convocado a la Selección Nacional. Habla del choque de hoy ante Motagua

“EN HEREDIANO ME PREGUNTAN POR QUÉ NO ME CONVOCAN”

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

HEREDIA. El defensor hondureño Getsel Montes ha disputado 28 partidos en dos torneos que lleva en Costa Rica con el Sport Herediano. Es titular indiscutible en el esquema de Jafeth Soto, entrenador que tomó el mando tras la salida del mexicano Héctor Altamirano. Este miércoles estará enfrentando al Motagua por la Copa Centroamericana de Concacaf.

Muchas voces y expertos se han preguntado por qué Reinaldo Rueda, técnico de la Bicolor, no toma en cuenta al defensor central, ya que la zona baja ha sido una de las más débiles del cuadro nacional. Montes habla por primera vez de lo que siente al ver los llamados y no escuchar su nombre. Sus compañeros en el Herediano le preguntan por qué no es considerado.

— **¿Cómo se imagina el duelo ante Motagua por la Copa Centroamericana?**

Será un partido muy intenso, ellos van a salir a buscar ganar el partido. Será diferente al que enfrentamos (en fase de grupos) en Costa Rica, porque Motagua hizo su trabajo, el empate les servía e hicieron su trabajo. Aquí será un partido diferente, pero nosotros saldremos a buscar el encuentro.

— **¿Qué tan complicado será frenar a Rubilio Castillo y Agustín Auzmendi?**

Es muy complicado, los dos son muy buenos jugadores, ya



EXPERIENCIA. El defensor hondureño Getsel Montes es uno de los estelares defensores del Herediano de Costa Rica. FOTO CORTESÍA

28

años tiene Getsel Montes. Llegó en enero al Herediano de Costa Rica tras una negociación con Real España, club dueño de su ficha.

2

años de contrato tiene firmados Montes con el Herediano, este es su tercer torneo que lleva en tierras ticas. Concluye su contrato en diciembre de 2025.

los había enfrentado varias veces y más o menos uno sabe cómo detenerlos un poco y enfrentarlos. Esperamos hacerlos de la mejor manera y dejar el arco en cero.

— **¿Consideran que son favoritos para avanzar a semifinales en este torneo?**

No, favoritos no, estos partidos son muy parejos, tal vez tengamos ventaja de cerrar la llave en casa. Estos partidos son de detalles, el que cometa menos errores será el que va a clasificar.

— **Siendo sincero, ¿cómo se siente de nivel ahora que juega en Costa Rica?**

Pienso que estoy en un buen nivel, mis compañeros me lo han dicho, ya que desde el torneo pasado que llegué me ha ido muy bien, he disputado muchos partidos, tengo buen nivel para aportarle al equipo. Tengo que seguir mejorando para ayudar al equipo.

— **A pesar de su gran nivel en Costa Rica, Reinaldo Rueda**

todavía no lo toma en cuenta para la Selección, ¿por qué cree que no lo convoca?

Sí. El profesor Jafeth Soto, los capitanes del equipo, los demás compañeros me preguntan (por qué no lo llaman a la H). Yo les digo que respeto las decisiones del profesor Reinaldo Rueda, y esa es decisión de él, a uno solo le queda seguir trabajando, aprovechar la oportunidad cuando le toque estar allí y quedarse de una sola vez.

— **Y qué le decían...**

Sí, como le dije anteriormente, Jafeth (Soto), los capitanes y casi todos los compañeros me decían que si qué pasaba, que por qué no me convocaban a la Selección Nacional.

— **¿Le han sonado el teléfono alguna vez el profe Rueda o alguien de la FFH?**

No, yo no he tenido ninguna comunicación con Rueda ni nadie del cuerpo técnico, hasta el momento no.

— **¿Se ha preguntado por qué lo ha marginado si es titular en Herediano?**

Sí, claro, más que todo el torneo pasado que jugamos la Champions de Concacaf, enfrentamos a equipos como Toluca, Pachuca de México, y yo mismo me preguntaba: ‘¿será que estoy haciendo algo malo, o será que al profesor no le gusta algo que estoy haciendo?’. Yo solo debo seguir mejorando, entrenar más para poder ser tomado en cuenta.

— **¿Qué más debe hacer para que Rueda tan siquiera pregunte por usted?**

Yo me ponía a pensar si era que necesitaba trabajar extra o hacer algo diferente para ser tomado en cuenta, pero al final el profesor es el que toma la decisión, solo toca apoyar.

— **¿Sueña con defender la camiseta de la Selección?**

Sí, eso es lo único que me hace falta en mi carrera, es la espinita que tengo de no poder debutar con la Selección Nacional. Ya estuve convocado con Diego Vázquez, pero no pude jugar, tengo esa espinita de no poder jugar en la Selección.

LIGA NACIONAL. AGUSTÍN AUZMENDI ES EL LÍDER DE LA TABLA DE GOLEADORES CON CINCO UNIDADES

Los 10 datos de la primera nueve fechas

2 Dos defensores que se fajaron en sus equipos

El panameño Daniel Aparicio ha sido un caudillo en la defensa de la Máquina, solo ha recibido 5 goles. Mauro Osorez, zaguero de Marathón, es otro destacado.

3 Campos llegó a darle competencia a La Liga

El punto positivo es el gran trabajo que está haciendo Jeustin Campos con Real España, y claro ejemplo de ello es que ha salido victorioso en todos los clásicos.

4 Se esperaba más de ellos en ataque

El ecuatoriano Juan Anangón no ha podido adaptarse al fútbol hondureño y con Marathón no ha podido marcar. Bengtson tampoco la pasa bien en el León.

5 El Ciclón tiene al "killer" del Apertura

Los cinco goles de Agustín Auzmendi tienen a Motagua en segundo lugar. En la tabla de goleadores lo siguen Roberto Moreira y Jorge Benguché.

Dominio de la Máquina, lo mejor de la primera vuelta

► Olimpia cerró arrollador al golear 5-0 a Real Sociedad y el Morazán fue la sede con la mejor asistencia

Mario Jafeth Moreno
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La primera vuelta del torneo Apertura es historia y esta dejó muchos antecedentes que contar; por ejemplo, que los aurinegros fueron el equipo sorpresa finalizando en primer lugar de la tabla con 19 unidades.

Algo así no sucedía desde hace

casi siete años, cuando fueron dirigidos por Primi Maradiaga. Desde un lado negativo resalta el nombre del sudamericano Juan Anangón, quien fue fichado por Marathón para que se encargara de ser un goleador, pero la suerte no ha corrido de su lado.

Otros interesantes datos son la gran taquilla que dejó el clásico entre aurinegros y merengues y la separación de Beto Rivera.



1 Real España, el equipo que destacó en la primera vuelta de la mano de Jeustin Campos
El cuadro aurinegro se subió a la cima del Apertura en esta primera vuelta luego de sumar 19 puntos, y la base de esto fue su solidez defensiva. La última vez que cerró líder después de nueve fechas ocurrió hace siete años.



6 La mejor taquilla de la primera vuelta

El clásico entre Real España y Olimpia tuvo la mejor taquilla, con 9,405 boletos vendidos, los cuales dejaron 1,913,745 lempiras.

7 Solano, el as bajo la manga de Olimpia

Edwin Solano es un recambio certero para Olimpia, siempre que ingresa aporta a la causa de su equipo. Es el tercer goleador del León con tres tantos.

8 La era Humberto Rivera en Potros terminó

El DT Humberto Rivera fue separado en la última fecha de la vuelta tras no alcanzar buenos resultados con el Olancho FC y lo reemplazó Primi Maradiaga.

9 Los equipos que fueron más goleadas

Real Sociedad fue el equipo que recibió la máxima goleada en lo que va del certamen tras el 5-0 que le propinó Olimpia. Génesis recibió un 4-0 de Olancho FC.

10 El árbitro central con más trabajo en 9 fechas

La Comisión de Arbitraje ha valorado el desempeño del referi Saíd Martínez, por eso en estas nueve jornadas ha impartido justicia en cinco partidos.

ESCOCIA LUIS PALMA ESTARÍA CERCA DE SALIR DEL CELTIC EN ENERO

Luis Palma no la está pasando nada bien en Escocia, juega pocos minutos y cuando ve participación su nivel no es el que ha acostumbrado. Ante este panorama, el medio The Sun informó que el Bicho podría salir del Celtic por su bajo rendimiento y su salida se estaría dando en enero de 2025, cuando se abra el mercado de invierno.

LEGIONARIOS ELIS CONFIRMA QUE EN 2025 VOLVERÁ AL FÚTBOL PROFESIONAL

Alberth Elis se recuperó de su lesión y pronto vuelve a las canchas: "He tomado la decisión de seguir entrenando con Panteras FC para regresar al fútbol profesional en enero". Y continuó: "Estoy muy agradecido por la bendición de recuperar mi salud y emocionado por seguir trabajando fuerte para estar al 100% de cara a mi regreso".



LIGA NACIONAL LOS ESTADIOS CEIBEÑO Y JUAN BREVE SERÁN CERRADOS EN OCTUBRE

Los estadios Ceibeño y Juan Ramón Brevé cerrarán sus puertas en octubre para comenzar con los trabajos de remodelación en infraestructura y terrenos de juego. En el inmueble de La Ceiba tienen programado comenzar los trabajos en la última semana del próximo mes, mientras que en Olancho arrancan desde el 15. Condepor ya informó a los equipos.





MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCÁ.
HONDURAS, CENTRO AMÉRICA.

San Miguelito departamento de Intibucá.
Viernes 12 de septiembre de 2024.

LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO, INTIBUCÁ.
LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
LPN-MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUELITO INTIBUCÁ 01-2024

La municipalidad de San Miguelito del departamento de Intibucá, en aplicación al Instructivo de Procedimientos para las Compras y Adquisiciones del Estado, por este medio invita a presentar ofertas para:

ADQUISICIÓN DE UN (1) VEHÍCULO NUEVO, DOBLE CABINA,
TRACCIÓN 4X4, TIPO PICK UP.

Bajo las siguientes características: Año 2024 ó 2025, capacidad de 5 pasajeros, motor 2.4L, turbo diesel intercooler, transmisión mecánica de 5 ó 6 velocidades, cuyo objetivo de dar respuesta a la acción social que realiza nuestra municipalidad en función de la convivencia ciudadana y el bien común, el apoyo constante en los sectores de salud y educación. Los interesados en obtener el Pliego Base de Condiciones, podrán obtenerlo en el portal web del Sistema de Contrataciones del Estado de la Republica de Honduras, visitando la siguiente dirección (www.honducompras.gob.hn) y/o solicitarlo al correo electrónico munisanimiguelito.81@gmail.com, los sobres que contengan las ofertas se recibirán a más tardar el día martes 29 de octubre del año 2024, a las 13:00 horas en el salón de reuniones de la municipalidad de San Miguelito, Intibucá.

La empresa que presente después de la hora indicada su oferta será rechazada.

La recepción y apertura de las ofertas se efectuarán en un mismo acto público por la Comisión Evaluadora en presencia de los representantes designados para el acto en día y fecha, martes 29 de octubre del año 2024, a las 13:00 horas en el salón de la municipalidad de San Miguelito, Intibucá.

Ing. Justo Ernesto Reyes
Alcalde San Miguelito, Intibucá.



Aviso de Licitación Pública Nacional
República de Honduras



INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION PROFESIONAL (INFOP)
LPN-INFOP-16-2024

“Suministro de Equipo y Mobiliario para la Modernización de la Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP-Miraflores”

1. El Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-INFOP-16-2024 a presentar ofertas selladas para el “Suministro de Equipo y Mobiliario para la Modernización de la Unidad de Relaciones Públicas y Protocolo del Instituto Nacional de Formación Profesional INFOP-Miraflores” el cual está conformado por tres Lotes:

- Lote No.1 - Equipos y Herramientas para Equipos Audiovisuales en Eventos
- Lote No.2 - Equipos de Electrónica, Audio y Video
- Lote No.3 - Mobiliario para la Unidad RPP

PDA	Descripción	Cantidad
Lote No.1 – Equipos y Herramientas para Equipos Audiovisuales en Eventos		
1	Módulo LED Curvo de 50x50cm, o Pantallas LED Curva para Escenarios	24
2	Extensión de 3m para Pantalla LED	1
3	Extensión para Estructura de 3m	2
4	Esquinera para Estructura de 2 vías	2
5	Base Metálica para Estructura de 90x90cm	2
6	Procesador de Pantalla	1
7	Barra para Colgar Panel Curvo	6
8	Gancho para Estructura	6
9	Cable de RJ-45 de 100 pies	1
10	Procesador de Video	1
11	Truss de Aluminio	4
12	Cubos de Empalme	2
13	Audio Cables de Energía	3
14	Pedestal para Micrófono Profesional	2
15	Micrófono Inalámbrico Profesional	2
16	Generador de Emergencia Manual	1
Lote No.2 - Equipos de Electrónica, Audio y Video		
17	Cámara fotográfica Profesional	1
18	Estabilizador para Cámara	1
19	Lente para cámaras	2
20	Cámara de Cine Digital	2
21	Tarjetas SD	4
22	Video cámara Profesional	1
23	Pantalla o Pizarra Interactiva	1
24	MUPIN o Pantallas LED para Publicidad	2
25	Laptop personal	4
26	Tablet (color negro)	5
27	Laptop para Diseño	1
28	Disco Duro Externo	2
29	SHIELD Portable SSD	3
30	Licencia de Adobe Creative Cloud (12 meses de suscripción)	1
31	Teléfono Celular	1
32	Smart TV	2
33	Soporte de pared para TV	2
34	Control Remoto Universal	2
35	UPS para protección de computadoras	5
36	Kit 2 luces LED, regulable con control de aplicación, 50W	1
Lote No.3 - Mobiliario para la Unidad RPP		
37	Mesa Redonda para eventos	10
38	Mesa Coctelera	10
39	Sillas tipo Tiffany	150

Nota: Ver detalle de partidas y especificadores en Sección X - Especificaciones Técnicas

- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de Fondos Propios del INFOP.
- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras" (www.honducompras.gob.hn). Y son completamente gratis.
- Las ofertas deberán de presentarse en la siguiente dirección: División Administrativa y Financiera del INFOP, ubicada en el 1º piso Edificio Administrativo del INFOP, frente a la primera entrada de la colonia Miraflores, Tegucigalpa M. D. C., Honduras., en sobre o paquete cerrado **a partir del día 23 de septiembre del año 2024 en horario de oficina (7:30am a 3:30pm), hasta la fecha límite establecida para la Recepción y Apertura de Ofertas que es el 11 de noviembre de 2024, a las 9:30 a.m.**; Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianza de Mantenimiento de la Oferta por un porcentaje equivalente, por lo menos al 2% del monto total de la oferta y su Declaración Jurada extendida por la institución garante.

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de septiembre del 2024.

Lic. Carlos Francisco Suazo Calderón
Director Ejecutivo



CONVOCATORIA

ASAMBLEA SECTORIAL
FILIAL SANTA ROSA DE COPAN

La Junta Directiva de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia, Ltda., en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 99, 100, 101, 102 y 107 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de nuestro Estatuto Social vigente; convoca a los afiliados y afiliadas de la Filial Santa Rosa de Copan, a participar en la Elección de Delegados y Delegadas para el período 2024-2027.

Lugar: Gran Hotel Plaza, ubicado en Santa Rosa de Copan, carretera Internacional CA-4 frente terminal de buses.

Fecha: jueves, 10 de octubre de 2024

Hora: 5:00 p.m.

AGENDA A TRATAR

- Registro de participantes y validación de requisitos para ser electo como Delegado.
- Comprobación del Quórum.
- Oración a Dios e Invocación al Movimiento Cooperativo Hondureño.
- Lectura de requisitos para ser electo Delegado.
- Elección de Delegados.
- Juramentación de Delegados y entrega de credenciales.
- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Sectorial.
- Cierre de la Asamblea.

Nota: Conforme establece el Estatuto Social vigente, en caso de no reunir el quórum a la hora de la convocatoria, la Asamblea Sectorial se celebrará una hora después con los Cooperativistas que asistan, siempre y cuando se cumpla con el mínimo establecido en el Artículo 31 de nuestro Estatuto Social vigente.

Si por motivos de fuerza mayor la Asamblea Sectorial no puede celebrarse en la fecha, hora y lugar indicados en la presente Convocatoria, se informará oportunamente, y por este mismo medio, a los afiliados la nueva fecha, hora y/o lugar que defina la Junta Directiva.

Tegucigalpa, 25 de septiembre de 2024.

JUNTA DIRECTIVA

ESPAÑA. CARLO ANCELOTTI ALCANZÓ LOS 300 JUEGOS EN REAL MADRID

Real Madrid sufrió para vencer al Alavés, ahora pone la mira en el Atlético

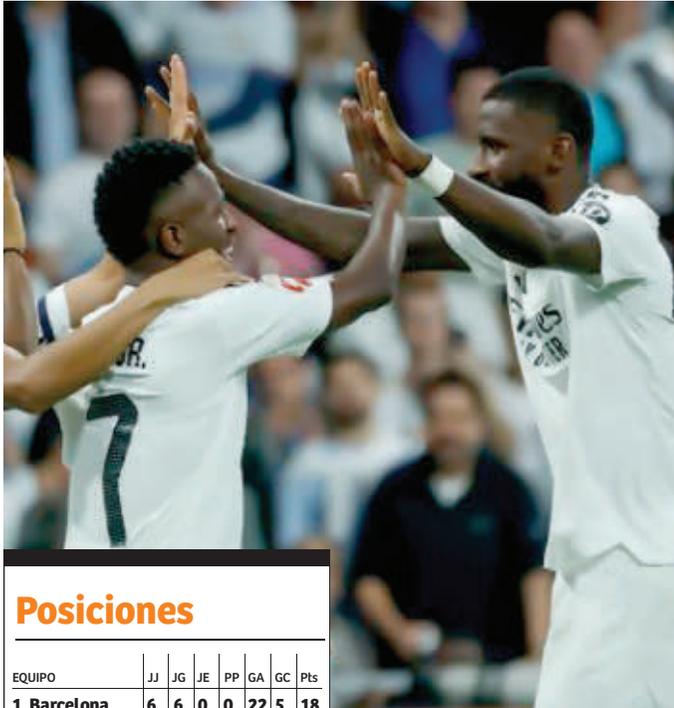
Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

Los blancos llegaron a 39 partidos sin perder en la liga de España luego de vencer en el Bernabéu 3-2 al Alavés

ESPAÑA. Lo que parecía un regalo el día que se cumplía un año del Real Madrid sin perder en LaLiga en el partido 300 de Carlo Ancelotti, lo sintió tan sentenciado el conjunto madridista que la relajación previa al derbi del Metropolitano estuvo a punto de costarle cara. Los goles postres de Protosoni y Kike García desataron un inesperado ataque de nervios en el Bernabéu.

Todos, incluido Ancelotti, que sacó al campo a Jesús Vallejo y a punto estuvo de premiar a un canterano, sintieron que por primera vez en la temporada el Real Madrid sentenciaba un partido en el primer acto. Guardó fuerzas para un derbi que ya encara con dos días más de descanso que el Atlético de Madrid. En su mejor momento del curso con cinco triunfos consecutivos, dejando en el olvido un arranque irregular. Mejorando sensaciones en cuanto sus estrellas adquieren un buen tono físico, manteniendo una pegada que, al fin, salió a relucir desde los primeros minutos.

Los goles merengues fueron de Lucas Vázquez (1'), Mbappé (40') y Rodrygo (48'). Por otro lado, los tantos del Alavés fueron de Benaídez (85') y Kike García (86').



Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Barcelona	6	6	0	0	22	5	18
2. Real Madrid	7	5	2	0	16	5	17
3. Ath Bilbao	7	4	1	2	11	7	13
4. Atl Madrid	6	3	3	0	10	3	12
5. Mallorca	7	3	2	2	6	5	11
6. Villarreal	6	3	2	1	12	13	11
7. Osasuna	7	3	2	2	8	11	11
8. Alavés	7	3	1	3	11	10	10
9. Celta de Vigo	6	3	0	3	14	13	9
10. Rayo	6	2	2	2	8	7	8
11. Real Betis	6	2	2	2	6	6	8
12. Sevilla	7	2	2	3	7	9	8
13. Girona	6	2	1	3	8	10	7
14. Espanyol	6	2	1	3	6	9	7
15. Leganés	7	1	3	3	4	8	6
16. R Sociedad	7	1	2	4	3	7	5
17. Valencia	7	1	2	4	5	10	5
18. Valladolid	7	1	2	4	3	15	5
19. Getafe	6	0	4	2	3	5	4
20. Las Palmas	6	0	2	4	7	12	2

APRIETOS. El Real Madrid no la pasó bien ante el Alavés, pues la relajación le pasó factura. FOTO: EFE

Jornada 7

AYER

Sevilla	2-1	Valladolid
Valencia	0-0	Osasuna
Real Madrid	3-2	Alavés

HOY

11:00 am Girona	vs.	Rayo V.
1:00 pm Barcelona	vs.	Getafe

MAÑANA

11:00 am Las Palmas	vs.	Betis
11:00 am Espanyol	vs.	Villarreal
1:00 pm Celta	vs.	Atl. Madrid

CARABAO CUP. HOY FINALIZA LA SEGUNDA FASE



ROTACIÓN. Cityzens salieron con un equipo lleno de jóvenes en su clasificación a los octavos ante Watford. FOTO: EFE

El City y Chelsea avanzan en la Copa

Los de Pep Guardiola vencieron 2-1 al Watford y los Blues golearon 5-0 al débil Barrow ayer

INGLATERRA. El Manchester City, en el primer partido sin Rodri, liquidó al Watford para clasificarse a los octavos de final de la Copa de la Liga (2-1).

Los de Pep Guardiola sacaron un equipo jovencísimo ante el Watford, del Championship (segunda división inglesa), con nombres como Matt O'Reilly, James McAtee y Kaden Braitwhwaite, que a sus 16 años se convirtió en el tercer jugador más joven en participar en esta competición.

Al 5', el belga Jeremy Doku puso a los Cityzens arriba en el marcador y 33 minutos más tarde el centrocampista Matheus Luiz anotó el 2-0.

El descuento de las avispas llegó casi al final del encuentro por medio de Tom Ince (86').

En otro duelo, el Chelsea no tuvo problemas para deshacerse del

Fecha 2

AYER

Manchester City	2-1	Watford
Chelsea	5-0	Barrow
Wycombe	1-2	Aston Villa

HOY

12:45 pm Arsenal	vs.	Bolton
1:00 pm Liverpool	vs.	West Ham

débil Barrow, de League Two (cuarta división inglesa), y lo destrozó con un contundente 5-0 en la tercera ronda de la Carabao Cup.

Los Blues rotaron al completo el once que venció el sábado al West Ham United, pero aun así mostraron un equipo muy competitivo, con jugadores como Christopher Nkunku, que hizo un "hat trick"; Joao Félix, que provocó un tanto de falta, y Pedro Neto, que marcó su primer gol en el Chelsea. Chelsea conocerá a su próximo rival una vez se acaben los partidos de tercera ronda.

MLB. MAURICIO DUBÓN TUVO CUATRO TURNOS AL BATE SIN PRODUCCIÓN

Astros gana la División Oeste

Houston venció anoche 4-3 a Marineros de Seattle y se coronó campeón de la División Oeste de la Liga Americana

HOUSTON. Los Astros de Houston han conquistado el primer objetivo de la temporada, anoche se coronaron campeones de la División Oeste de la Liga Americana al vencer 4-3 a Marineros de



ACCIÓN. Dubón está en la fiesta grande del béisbol con Astros.

Seattle, en un partido donde el hondureño Mauricio Dubón vio acción en el jardín central.

Esta fue la séptima vez consecutiva que la novena de la ciudad espacial gana la división en los últimos ocho años. Dubón tuvo cuatro turnos al bate sin producción en la ofensiva. Esta noche vuelven a enfrentarse a Seattle en el tercero de la serie y quedan listos para esperar rival en "playoffs".

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

28 - 54 - 77

Los números que ya jugaron

09 - 41 - 83

02 - 92 - 81

79 - 55 - 59

62 - 23 - 67

El pronóstico para hoy

86

28

21

Si soñaste con...

ARCO

72

BOTE

83

MADRE

42

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN



TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **41-22**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a las siguientes personas, **JOAQUIN ENRIQUE RODRIGUEZ LAGOS, ARNOLD JOSUE ZEPEDA VILLANUEVA, OLVIN VILLANUEVA Y GILMER CHIRINOS FUNEZ**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **lunes catorce (14) de octubre del año 2024, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 27 de agosto del año 2024.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE GRACIAS LEMPIRA.- TELE-FAX 2656 0120

EDICTO:

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Gracias Departamento de Lempira al público en general y para los efectos de ley en aplicación a los artículos 151 y 157 del Código Procesal Penal.- **HACE SABER:** Que en virtud a lo acordado por los Honorables Jueces de este Tribunal de Sentencia y de conformidad con la resolución dictada en audiencia de Juicio Oral y Público de fecha diecisiete de septiembre del presente año, en la causa penal instruida contra **JUAN ANTONIO PEREZ PEREZ**, por el delito de **LESIONES AGRAVADAS** en perjuicio de **ALEX GABRIEL BENITEZ GOMEZ**, expediente número **1301-2024-28**, ha ordenado citar mediante edictos por tres (3) días hábiles en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, con el objeto de citar al señor **ALEX GABRIEL BENITEZ GOMEZ** a efecto de que comparezca a declarar a este Tribunal, ubicado en la ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, a la audiencia de Juicio Oral y Público el día **LUNES CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LA UNA Y TREINTA MINUTOS DE LA TARDE**. Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal Penal. Gracias, Lempira 17 de septiembre del año 2024.



ESTRATEGIA Y NEGOCIOS
E&N
PRESENTA

PYME EMPRENDE
E&N

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:
www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende

CINEMARK™ FIESTA DEL CINE

PELÍCULAS Y DESCUENTOS QUE TE HARÁN CELEBRAR
ESTE 23, 24 Y 25 DE SEPTIEMBRE



¡TODOS LOS TÍTULOS EN CARTELERA A PRECIO DE DÍA DE DESCUENTO!

Promoción válida del lunes 23 de septiembre al miércoles 25 de septiembre 2024. Se aplicará precio de Día de Descuento en la compra según el formato de pantalla, pantalla o tipo de butaca. No aplica con otras promociones, descuentos o cupones 2x1. Aplica únicamente en títulos a exhibir los días 23, 24 y 25 de septiembre. No aplica en conciertos, solamente en películas en cartelera.

**Hankook
& Company**

HANKOOK es INNOVACIÓN



TECNOLOGÍA X-FRAME



**Mayor potencia
de arranque**



Alta Durabilidad



Sin Mantenimiento

Rejilla con el borde redondeado

Impide el cortocircuito, que es la causa principal de acortar la vida, evitando el crecimiento de la rejilla y daños en el sobre.

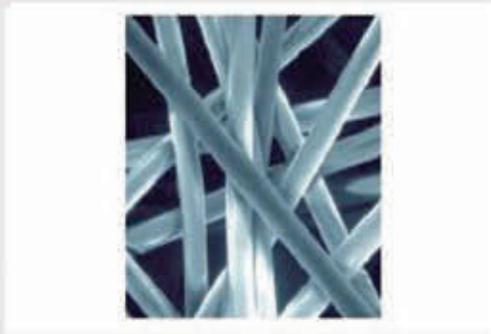


Diseño Optimo

Con menor resistencia eléctrica y camino corto, nos proporciona mayor potencia de arranque.

Rejilla en forma de ondas

Evita la pérdida de los materiales activos, aumentando la conductividad eléctrica



Textil Especial

Mejora la conductividad y durabilidad, garantizando un desempeño eficiente durante toda la vida.



Nivel de electrolito optimizado

Contiene nivel de electrolito optimizado en las condiciones del usuario, alargando la vida útil.

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

San Pedro Sula:
Barrio La Guardia, 20 calle
7 Avenida S.O. Frente a
IHMA (Instituto Hondureño
de Mercadeo Agrícola
Cel: 9438-9511

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
Tel.: 2280-4630,
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512

* Precios no incluyen ISV



**CASA
JAAR**

ENCUENTRALAS EN:

PAPERDEPOT / CONSTRUDEPOT

San Pedro Sula:
Avenida Circunvalación, Bo. Los Andes entre 8 y 9 calle N.O.
Teléfono: PBX (504) 2558-2800

Gasolinera Texaco:
San Pedro Sula, Barrio Las Acacias 10 y 11 Calle
3 Avenida Teléfono: (504) 2561-4570

BAC | Estilo MODA 2024

TE INVITA

Paradise
BEACH HOTEL
West Bay Roatan

TRUNKS Show

DESCUBRE LAS TENDENCIAS MADE IN HONDURAS

ADELÁNTATE A LA PRÓXIMA TEMPORADA ADQUIRIENDO
PRENDAS DE LAS COLECCIONES PRIMAVERA VERANO 2025 DE
LOS DISEÑADORES DE BAC ESTILO MODA.

28 DE SEPTIEMBRE

BOMBAU, TGU | 3:00 PM – 7:00 PM



DISEÑADORES NACIONALES:

LAWIN PAZ ✦ TIRSO RUBIO ✦ ROBERTO RAMÍREZ ✦ MORENA PERPETUA
GALEANO ✦ GLADYS GONZÁLEZ ✦ MIGUEL CHONG ✦ DARIELA FERNÁNDEZ
SANDRA NOGUERA ✦ DANIELA RÍOS ✦ MARCELA PRADAL

EVENTO ABIERTO A TODO EL PÚBLICO

OCEAN ONE



MULTI PLAZA

unitec



LANCÔME

Magie

Sleep GALLERY

vuse

ESPRESSO AMERICANO

KIKO MILANO

COMISARIATO LOS ANDES



Flor de Caña

Yummi Pops Nacho

KAORI



The BRA GURU



ACA JOE

Claro

EN ALIANZA CON:

INVERNADEROS DEL TRIGO

STEC ITALY

Copa Airlines



ALDO

Mixology

VOI

Grupo Televentur

Cortitela

unicus

REAL INTERCONTINENTAL TEGUCIGALPA